

2020

# Memoria Anual

# Índice

Presentación	<u>3</u>
Accionistas	<u>8</u>
Directorio	<u>12</u>
Informe del Directorio	<u>17</u>
Estados Financieros	<u>26</u>
Resumen Financiero	<u>44</u>
Informe Aesa Ratings	<u>54</u>
Informe Moody's	<u>62</u>

# Presentación



# Reseña **Histórica** de la Empresa



Alianza Vida Seguros y Reaseguros S.A, fundada en la ciudad de Santa Cruz – Bolivia, en fecha 25 de Agosto de 1999, fue autorizada para operar en seguros y reaseguros de personas, salud y accidentes personales, por la entonces Superintendencia de Pensiones Valores y Seguros.

Los accionistas de Alianza Compañía de Seguros y Reaseguros S.A., deciden en el año 1999, apostar por la constitución de una nueva empresa especializada en seguros de personas. Es así que con 21 años en el mercado asegurador boliviano, Alianza Vida S.A. se ha consolidado como una de las principales opciones en seguros de personas. Es una de las empresas que forma parte del Grupo Asegurador Alianza.

Nace como una Alianza (de allí su nombre), entre inversionistas peruanos y bolivianos que tuvieron la visión de darle al mercado y al público en general, una opción diferente en materia de seguros. Tiene entre sus principales accionistas por el lado de Bolivia, al Grupo Económico CITSA, AIDISA Bolivia S.A. y AGRONAYADE S.A. Por el lado de Perú, Transacciones Financieras S.A., esta última, empresa del Grupo La Positiva y FID PERÚ S.A. ambos principales Grupos Económicos de Seguros en el Perú, siendo ésta última parte del Grupo Portugués FIDELIDADE con presencia en diferentes países a nivel mundial.

Cuenta con oficinas en gran parte del territorio boliviano. Con más de 170 colaboradores a nivel nacional, con una producción superior a los 58 millones de dólares anuales, aporta de manera activa al régimen tributario nacional, colocándola dentro del ranking de grandes contribuyentes del Estado Plurinacional de Bolivia. Trabaja por brindar productos que se caractericen por su calidad, con una atención individualizada al cliente, trato y compromiso con los funcionarios, convirtiendo a todos en protagonistas del crecimiento de la misma.

Las inversiones de Alianza Vida S.A., en el año 2020 fueron de 15 millones de dólares y participa de manera activa en el accionariado de empresas aseguradoras de Paraguay y de otras en el sector de fondos de inversión y servicios en nuestro país.

Alianza Vida S.A. introduce en el mercado boliviano un concepto de unión, desde la creación de su nombre hasta el crecimiento de la misma. Con una percepción de desarrollo mutuo donde la evolución de la aseguradora implica el desarrollo del personal, estableciendo lazos de compromiso que garantizan el desarrollo de productos de calidad para los clientes de la empresa.

Desde sus inicios hasta la actualidad, Alianza Vida S.A., piensa en el bienestar de los individuos, es por esta razón que masifica el seguro de salud en el país, siendo una de las primeras aseguradoras en desarrollarlo e inspirando a muchas otras a hacerlo.

La misma visión de cuidado por el otro, lleva a que la empresa desarrolle, ya hace mas diez años, un Programa de Responsabilidad Social que tiene como principal objetivo generar información nutricional para colaborar en la mejora de la salud de las personas.

**20%**

Participación en el  
mercado asegurador

**176**

Colaboradores  
a nivel nacional

**21**

Años de trayectoria

# Misión

Brindar el mejor servicio del mercado, otorgando la seguridad y confianza que el cliente merece, actuando con sólidos principios éticos y generando valor que refleje un sobresaliente desempeño para nuestros accionistas.

# Visión

Ser la aseguradora líder y de mayor rentabilidad técnica y financiera, reconocida por su innovación, profesionalismo, calidad y responsabilidad social, apoyada en un equipo humano altamente competente y especializado, representando el modelo a seguir al entregar las mejores soluciones a nuestros clientes.

# Valores



## Honestidad

Comportarse y expresarse con coherencia y sinceridad.



## Responsabilidad

Capacidad de responder ante acciones propias, cumpliendo objetivos de trabajo.



## Trabajo en equipo

Alcanzar objetivos comunes a través del trabajo conjunto.



## Respeto

Otorgar importancia a leyes, normas, autoridades, inmediatos superiores y compañeros.



## Compromiso

Identificación con la compañía, esfuerzo realizado para el mejor desempeño de sus labores.

# Logros



Presencia en gran parte del territorio nacional.



Ser la marca más poderosa del ranking de marcas dentro del rubro asegurador.



Mejora de la Calificación de Riesgo de AA- a AA según AESA ratings.



Certificación A+ a la memoria anual RSE, otorgada por Global Reporting Initiative.



La única compañía de seguros con un Plan Sostenible de RSE.



Página web de más de 30,000 lectores, dirigido a la difusión de información y buenas prácticas nutricionales como parte de su Programa de RSE.

# Principales Productos



Seguros de Salud Local e Internacional



Seguros de Sepelio



Microseguros



Seguros de Vida Individual a Corto y Largo Plazo



Seguros de Accidentes Personales.



Seguros de Desgravamen Hipotecario



Seguros de Vida en Grupo a Corto Plazo

# Accionistas



# Accionistas Bolivia

## GRUPO ECONÓMICO CITSA

Las empresas que conforman el grupo económico CITSA son reconocidas en el Estado Plurinacional de Bolivia por su eficiencia y trayectoria. Con inversiones en sectores como el tabacalero, agrícola, distribución de alimentos, seguros y otros. El grupo económico CITSA, se sitúa entre los principales grupos de inversiones del país. Es hoy en día uno de los actores principales en la economía boliviana, dando, además, empleo directo a más de 1,000 personas.

## Compañía Industrial de Tabacos S.A. (CITSA)

Compañía Industrial de Tabacos S.A. (CITSA), nace en abril de 1934 y actualmente tiene su planta industrial en la ciudad de Warnes, departamento de Santa Cruz y centros de operaciones en todas las ciudades capitales de los diferentes departamentos del país. Es una de las empresas que más aporta al país, con más de 200 empleos directos y aproximadamente 15,000 indirectos. Cuenta con más de 800 familias de agricultores en Santa Cruz, en las zonas de Mairana y Okinawa, que han basado su economía en el cultivo del tabaco y con alrededor de 50,000 comerciantes de sus productos.

Es una de las empresas más sólidas del territorio boliviano, utilizando siempre tecnología de punta e innovando en la calidad de sus productos para satisfacer a sus clientes, fruto de ello, cuenta desde hace más de 50 años, con la licencia de Philip Morris Products para producir cigarrillos L&M en Bolivia, aparte de otras marcas propias de renombre y alta demanda, como Derby, Casino, Astoria, Camba y Master.

Su compromiso con el Estado Plurinacional de Bolivia, lo reafirma cada día, al cuidar con más de 86 años de incentivo a la producción agrícola, siendo la base sólida de su crecimiento y por ende el respaldo a miles de hogares que conforman la familia CITSA. [www.citbolivia.com](http://www.citbolivia.com)



De izq. a der.: André Simões Cardoso, Juan Manuel Peña Henderson, Armando Álvarez Arnal, José Manuel Álvarez Quintero, Alejandro Fabián Ybarra Carrasco, Rodolfo Ignacio Adler Yañez, Alfredo Rojas Osinaga, Luis Rodrigo Melgarejo Ibañez, Luis Jaime Marques.

## **AIDISA Bolivia S.A.**

Inicia sus operaciones en 1992, como una empresa de distribución de productos de consumo masivo de Compañía Industrial de Tabacos S.A. Entre estos productos se encuentran los cigarrillos y productos para consumo masivo de Mondelez y otros proveedores como Conagra Foods, Tres Montes Lucchetti, Sierra Nevada, BIC, Tilibra, Zaimella, Bodegas y Viñedos de la Concepción, Viñas Montes y Kaiken, Cerveza Prost, Ron Parce, Rayovac, Black & Decker, Remington, Termolar, Vileda, Bosch y otros.

Esta empresa de distribución es creada por la necesidad de contar con una organización altamente especializada para llegar al mercado, de una manera efectiva. Desde 1994 incorpora nuevos sistemas de distribución y ventas. En el 2000, comienza una expansión de la cobertura por medio de la distribución horizontal en las ciudades de La Paz, Santa Cruz y Cochabamba.

Actualmente AIDISA BOLIVIA S.A. es una de las empresas de distribución más importantes en Bolivia, que cuenta con modernos sistemas de distribución y ventas, con instalaciones propias, flota vehicular y tecnología de punta. Goza del reconocimiento de sus clientes, proveedores y de diversas organizaciones del ámbito comercial y económico del país.

AIDISA BOLIVIA S.A., tiene operaciones en todo el país, tanto en las capitales de todos los departamentos como en otras ciudades mas pequeñas. [www.aidisabolivia.com](http://www.aidisabolivia.com)

## **AGRONAYADE S.A.**

### **Soluciones y Tecnología en Agricultura.**

Agroindustria Náyade S.A. es una empresa de capitales netamente bolivianos, que produce cultivos hortofrutícolas de calidad de exportación e impulsa la implementación de tecnologías altamente productivas en el sector agropecuario.

Nuestro producto más conocido y difundido en el mercado boliviano es el arándano Andean Blueberries, que ha tenido una muy buena acogida en el mercado boliviano por su excelente calidad.

Agronáyade representa a NaanDanJain, la empresa líder a nivel mundial en la provisión de soluciones de riego tecnificado. Agronáyade también proporciona una gama de servicios y productos que complementan y maximizan el valor y aporte de inversiones en sistemas de riego tecnificado. [www.agronayade.com](http://www.agronayade.com)

# **Accionistas Perú**

## **Transacciones Financieras S.A.**

Transacciones Financieras S.A. es una subsidiaria indirecta de La Positiva Seguros y Reaseguros S.A.A., empresa con domicilio legal en Perú, que a través de La Positiva Vida Seguros y Reaseguros S.A., posee el 100% de las acciones del capital social. En definitiva Transacciones Financieras S.A. pertenece al Grupo Económico La Positiva Seguros y Reaseguros S.A.A.

La Compañía tiene por objeto dedicarse a la tenencia de inversiones mobiliarias e inmobiliarias, así como a la realización de actividades de compra, venta, importación, exportación y comercio en general de toda clase de bienes. Transacciones Financieras S.A., es una empresa de inversiones, que está inscrita y que cotiza en la Bolsa de Valores de Lima, que tiene entre su principales accionistas a La Positiva Seguros y Reaseguros S.A.A. y a la Positiva Vida Seguros y Reaseguros S.A. Empresa de inversiones con utilidades anuales netas superiores al millón de dólares americanos. [www.transacciones.financieras](http://www.transacciones.financieras)

## **FID Perú S.A.**

FID Perú S.A. inicia sus operaciones en el mercado peruano el 20 de julio del 2018, producto de la adquisición del 51% de las acciones de La Positiva Seguros y Reaseguros (Negocio de riesgos generales).

Situándose entre las 5 principales compañías del Sector Asegurador Peruano, siendo importante mencionar la presencia en distintos países de América Latina que mantiene La Positiva Seguros y Reaseguros (ingresando a Bolivia en 1991 al unirse con Alianza Grupo Asegurador).

Entidad liderizada por el Grupo Portugués Fidelidade, que surge de la unión de diversas aseguradoras expertas en sus respectivos ramos, cuyos orígenes se remontan al año 1808, lo que la convierte en una de las compañías de seguros más antiguas de Europa. Desde 2014, Fidelidade forma parte del grupo internacional Fosun International Limited.

# Accionistas Portugal

## FIDELIDADE

Durante sus más de 200 años de actividad, la compañía se ha distinguido por su espíritu emprendedor y el impulso ofrecido al desarrollo de la sociedad y la economía de Portugal. A lo largo de su trayectoria, Fidelidade ha respaldado proyectos clave como la creación de la red ferroviaria de Portugal, impulsando la economía mediante el aseguramiento de las exportaciones internacionales o innovando en la oferta a los clientes (ha sido la primera aseguradora en ofrecer seguros de vida y accidentes en Portugal).

Unas iniciativas que le han granjeado la confianza de sus clientes y la han convertido en líder de mercado. Actualmente Fidelidade tiene presencia en diferentes países como ser: Portugal, España, Francia, Cabo Verde, Mozambique, Macao, Angola, Perú, Chile, Bolivia y Paraguay. Constituyendo como una compañía de una fuerte expansión mundial.

Fidelidade es una de las mayores aseguradoras de la península ibérica y líder en Portugal, tanto en el ramo vida como no vida, con una cuota de mercado del 31%. La compañía abarca múltiples segmentos de negocio y dispone de una amplia red comercial distribuida por toda la Península.

En el año 2017, ha registrado un volumen de primas de más de USD 4.316 millones, es decir, vendió un 24,3% más que todo el mercado asegurador peruano (USD 3.473 millones).

Cuenta con más de 2 millones de clientes particulares y más de 200 mil empresas, entre las que se encuentran las principales compañías de Portugal.

# Directorio

# Directores

Alianza Vida Seguros y Reaseguros S.A.  
Gestión 2020-2021

Presidente	Andreas Wolfgang von Wedemeyer Knigge
Vice Presidente	Rodolfo Ignacio Adler Yañez
Secretario	Alfredo Rojas Osinaga
Directores Titulares	José Manuel Álvarez Quintero Andre Simões Cardoso Luis Jaime Marques Juan Manuel Peña Henderson Alejandro Fabian Ybarra Carrasco Armando Álvarez Arnal
Directores Suplentes	María Isabel Toucedo Lage Alberto Vásquez Vargas Alejandra Valeria Aguirre Asbun
Síndico Titular	Luis Rodrigo Melgarejo Ibañez
Síndico Suplente	Juan Pablo Novillo del Alcázar

# Staff Profesional

Para ALIANZA VIDA S.A. es imperativo contar con un staff profesional altamente calificado en Seguros y Administración de Riesgos, que garantice un excelente servicio de orientación y asesoría permanente a nuestros clientes.

La eficiencia y capacidad, alcanzada por nuestro equipo de trabajo ha sido tan positiva que en breve tiempo, Alianza Vida S.A. es considerada como una de las principales empresas de nuestro medio.

## Gerentes y Ejecutivos

Ybarra Carrasco Alejandro Fabian

**Director Ejecutivo**

Trigo Flores Jaime José Antonio

**Apoderado**

Kropp Aranguren Horacio

**Gerente Regional Corporativo de La Paz**

Ferreira Pedraza Mirtha Elizabeth

**Subgerente Nacional Corporativo de Reaseguros**

Barrera Gamarra Roberto Osvaldo

**Auditor Interno**

## Colaboradores a nivel nacional

COCHABAMBA	23
LA PAZ	44
MONTERO	1
ORURO	2
POTOSI	4
SANTA CRUZ	80
SUCRE	9
TARIJA	10
TRINIDAD	3

**Total Funcionarios 176**

### **Oficina Santa Cruz**

Av. Mario Gutiérrez N° 3325 (3er anillo externo)  
esq. Av. Roca y Coronado  
Telf.: (591-3) 3632727  
Fax: (591-3) 3632700  
242/99 del 25 de agosto del 1999

### **Oficina La Paz**

Calle 6 Juana Parada N° 683 Zona Sur Achumani  
Telf.: (591-2) 2793232  
Fax: (591-2) 2799991  
233/00 del 05 de junio del 2000

### **Oficina Cochabamba**

Av. Uyuni N° 547 entre Potosí y Puente Antezana  
Telf.: (591-4) 4799555  
Fax: (591-4) 4799333  
430/13 del 30 de abril del 2013

### **Agencia La Paz**

Calle 22 N° 7896 Edif. Torre Montecristo  
Piso 4 Depto. 402 Zona Sur - Calacoto  
Telf.: (591-2) 2792195 / 2799578  
1772/2016 del 08 de diciembre del 2016

### **Trinidad**

Calle Cipriano Barace N°530 entre C. Felix Sattori y Gil Coimbra  
Telf.: (591-4) 6112470  
462/2016 del 14 de abril del 2016

## **Reaseguradores Nacionales**

### **Alianza Compañía de Seguros y Reaseguros S.A. E.M.A.**

Av. Roca y Coronado No 1380  
Esq. C/Mario Gutierrez ( 3er anillo externo)  
Santa Cruz - Bolivia  
Telef. : 3- 362828  
Fax : 3 -632800  
www.alianza.com.bo

### **Sucre**

Calle Trinidad N° 134  
Telf.: 464-52705  
1043/2017 del 29 de agosto del 2017

### **Tarija**

Calle Carlos Lazcano, N° 138, entre calles Ciro Trigo y Delfin  
Pino, zona Villa Fátima  
Telf.:(4 )6658889 –6112471  
1083/2017 del 07 de septiembre del 2017

### **Montero - SCZ**

Calle Angel Mariano Cuellar esq. calle Santa Cruz, ciudad de  
Montero del Depto. de SCZ  
Telf.:(591) 3 9227911 - 9227912 - 9227913  
1062/2017 del 01 de septiembre del 2017

## **Reaseguradores Extranjeros**

### **SCOR Global Life SE**

Immeuble SCOR  
5, avenue Kléber  
75795 Paris Cedex 16 - France.  
Telef. : 33 (0) 1 58 44 70 00  
Fax: 33 (0) 1 58 44 85 00  
www.scor.com  
Cortes Andres (acortessilos@scor.com)

### **HANNOVER RUCH SE**

Karl Wiechert Allee 50  
30625 Hannover - Alemania  
Telef.: 49.511.5604.1654  
Fax : 49.511.5604.3654  
www.hannover-re.com  
Chavez Edgar (edgar.chavez@hannover-re.com)

## **Contrato Gastos Médicos Mayores SaludMundial**

### **EVEREST RE**

777 Brickell Avenue  
Suite 700  
Miami, Fl 33131  
Estados Unidos  
Telef.: 305.371.8200  
Fax: 305.789.3936  
www.everestre.com  
Jose de Tomas (jose.detomas@everestre.com)

### **HANNOVER RUCH SE**

Karl Wiechert Allee 50  
30625 Hannover  
Alemania  
Telef.: 49.511.5604.1654  
Fax : 49.511.5604.3654  
www.hannover-re.com  
Edgar Chavez (edgar.chavez@hannover-re.com)

# Composición Accionaria

Al 31.12.2020  
(expresado en bolivianos)

ITEM	ACCIONISTAS	NACIONALIDAD	COMPOSICION ACCIONARIA		
			CAPITAL \$us.	NRO. ACCIONES	% PARTICIP.
1	La Positiva Vida Seguros y Reaseguros S.A.	Peruana	3.733.819	25.614	34,06%
2	FID Peru S.A.	Peruana	1.917.493	13.154	17,49%
3	Beatriz Veronica Yañez de Adler	Boliviana	1.528.426	10.485	13,94%
4	Compañía Industrial de Tabacos S.A.	Boliviana	1.199.417	8.228	10,94%
5	Alianza Cia. De Seguros y Reaseguros S.A.	Boliviana	1.086.006	7.450	9,91%
6	La Positiva Seguros y Reaseguros S.A.A.	Peruana	383.673	2.632	3,50%
7	Marcia Andrea Adler Yañez	Boliviana	382.362	2.623	3,49%
8	Rodolfo Ignacio Adler Yañez	Boliviana	382.362	2.623	3,49%
9	Carlos Manuel Lazarte Labarthe	Peruana	189.504	1.300	1,73%
10	Alejandro Ybarra Carrasco	Argentina	159.038	1.091	1,45%
<b>TOTALES</b>			<b>10.962.099</b>	<b>75.200</b>	<b>100,00%</b>

Tipo de Acciones: Nominativas

Tipo de Fuente de Informacion: Resolucion Administrativa APS/DJ/DS/N° 699/2018 del 12/06/2018

# Informe del Directorio



# Memoria Anual e Informe del Presidente

## Directorio de Alianza Vida Seguros y Reaseguros S.A Gestión 2020

### Estimados Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto por nuestros estatutos y la legislación vigente, pongo a su consideración, la Memoria Anual referida al ejercicio que concluyó el 31 de diciembre de 2020, así como el Balance General y el Estado de Ganancias y Pérdidas de Alianza Vida Seguros y Reaseguros S.A.

### Entorno Económico:

El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, presentó la Memoria de la Economía Boliviana 2020 que reúne datos que muestran un país con estabilidad y crecimiento económico sostenido pese a un contexto de elevada incertidumbre, desaceleración de las principales economías y deterioro de las perspectivas económicas, así como también una fuerte afectación a la economía de varios sectores por la pandemia del COVID-19

### Bolivia logró un crecimiento del 4,8% en la gestión 2020.

El crecimiento de la economía fue impulsado por la industria manufacturera y el rubro agropecuario que fueron los de mayor incidencia en la expansión de la economía. Por otro lado, la demanda interna continuó impulsando el crecimiento, especialmente por el desempeño del consumo de los hogares y la inversión pública y privada.

### Marco Legal:

En el marco de la Ley de Seguros 1883, durante el año 2020, la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS), así como la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), emitieron normas de importancia para el manejo y el accionar del sector asegurador boliviano. Cabe destacar que toda la Normativa y correspondencia emitida por la APS durante el 2020, fue puesta en conocimiento de cada Directorio por el Área Legal de la empresa.

Asimismo, en el marco de la Legislación Vigente, Alianza Compañía de Seguros y Reaseguros S.A, continuó registrando cláusulas, anexos, certificados, coberturas, formularios, etc., ante la APS. También atendió entre otras cosas, requerimientos a través de la APS, de información solicitada por el Ministerio de Transparencia Institucional y Lucha Contra la Corrupción.

Asimismo, durante el 2020, nuestra empresa atendió requerimientos de la Unidad de Investigación Financiera (UIF), en el marco de la lucha contra la Legitimación de Ganancias Ilícitas, el Fomento al Terrorismo y Delitos Precedentes.

### Mercado de Seguros Boliviano:

Al cierre de la Gestión 2019, el sector de seguros de vida registra una cifra superior a los US\$ 298. millones en primas y siniestros que bordean los US\$ 158 millones.

### Gestión:

**Ventas.** - La producción directa de primas de seguros netas de anulaciones, en la gestión 2020 fue de Bs. 384.384.299

**Siniestralidad.** - Los siniestros de primas de seguros de vida, ocurridos en el período, ascendieron Bs. 146.977.703.

**Inversiones.** - Las cifras a diciembre de 2020 ascienden a Bs. 107.451.102

**Resultado Técnico.** - El resultado técnico del ejercicio fue de Bs. 38.337.063.

**Patrimonio.-** El patrimonio de Alianza Vida al 31 de diciembre de 2020, es de Bs. 121.355.432.

**Utilidad Neta.-** Durante la gestión 2019, se alcanzaron resultados positivos de Bs. 19.141.048.

**Hechos Relevantes:**

En la gestión 2020 nos vimos muy afectado por la pandemia del COVID-19 que afectó al mundo entero, nuestro sector fue uno de los sectores mas afectados, ya que se dieron muchas anulaciones de los seguros de varios ramos, pero aun así tenemos que destacar que nuestro grupo asegurador, logro tener una producción estable y sostenida, logrando consolidarse por un año más, como el grupo asegurador numero 1 del mercado boliviano.

**Agradecimiento:**

Manifiestar que el acompañamiento y apoyo incondicional recibido a lo largo de este trayecto de nuestro directorio y accionistas, ha sido uno de los principales motores para lograr el éxito obtenido por nuestra entidad aseguradora en el Mercado Asegurador Boliviano.

Asimismo, expresamos el reconocimiento de Alianza Compañía de Seguros y Reaseguros S.A., a los señores Corredores, a sus Ejecutivos de Fuerza de Ventas por su valiosa colaboración, a nuestros Proveedores de atención de Siniestros y de Servicios de Asistencia, a nuestra distinguida clientela, así como a nuestros Reaseguradores, por la confianza depositada en nuestra empresa, así como a los gerentes y funcionarios por su esfuerzo, trabajo en equipo, sentido de responsabilidad y de superación profesional que hicieron posible los resultados obtenidos. Y, por último, a la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS), nuestro ente regulador.

Santa Cruz, 21 de marzo de 2021.



Andreas Wolfgang von Wedemeyer Knigge  
**Presidente del Directorio**

# Informe del Síndico

Santa Cruz de la Sierra, 2 de marzo de 2021

Señores  
Junta General de Accionistas  
**ALIANZA VIDA SEGUROS Y REASEGUROS S.A.**  
Presente.

Ref.- Informe de Sindicatura

## Señores Accionistas:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en mi calidad de Síndico Titular de Alianza Vida Seguros y Reaseguros S.A., con el objeto de poner en conocimiento de la Junta General de Accionistas, el presente informe de Sindicatura sobre los Estados Financieros de la compañía al 31 de diciembre de 2020 y sobre la Memoria Anual.

En cumplimiento a normas establecidas en el Código de Comercio, Estatutos de Alianza Vida Seguros y Reaseguros S.A. y normas de entidades reguladoras del sistema asegurador nacional, me permito informar que, en mi calidad de Síndico he participado de las reuniones de Directorio de la gestión 2020 y he realizado un seguimiento de las actividades de la Sociedad, supervisando el control presupuestario, disposiciones emanadas del Directorio, la correspondencia con la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS) y el cumplimiento de las normas legales y estatutarias.

Adicionalmente, me corresponde informar a la Junta General de Accionistas que he procedido a revisar el Balance General de la empresa al 31 de diciembre de 2020, los correspondientes Estados de Ganancias y Pérdidas, de Evolución Patrimonial y de Flujo de Efectivo, así como las Notas a los Estados Financieros por el ejercicio terminado en esa fecha, cuya elaboración es responsabilidad de la Gerencia General de la sociedad. También tome conocimiento del dictamen del Auditor Externo, correspondiente a la Gestión 2020, los mismos que han sido elaborados sobre la base de normas de contabilidad generalmente aceptadas y disposiciones legales en vigencia. También informo que he revisado Memoria Anual por la Gestión 2020.

En atención a lo expuesto, me cumple informar a los señores Accionistas que no tengo observaciones a los estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020 ni a la correspondiente Memoria Anual, por lo que recomiendo a la Junta General de Accionistas, aprobar los documentos citados anteriormente.

Con este motivo saludo a ustedes con mi mayor atención.



Luis Rodrigo Melgarejo Ibañez  
**SINDICO TITULAR**

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

### ALIANZA VIDA SEGUROS Y REASEGUROS S.A.

En la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Estado Plurinacional de Bolivia, a horas 15:00 del día 03 de marzo de 2021, en el domicilio de la sociedad ubicado en Calle Mario Gutiérrez No. 3325 (3er. Anillo externo) esq. Av. Roca y Coronado frente a la Feria Exposición - Edificio Corporativo Alianza, previa convocatoria publicada en la Gaceta Electrónica del Registro de Comercio, se reunieron los accionistas de la Sociedad Anónima ALIANZA VIDA SEGUROS Y REASEGUROS S.A. en adelante la Sociedad, en Junta General Ordinaria de Accionistas.

Al amparo de la Resolución Ministerial MDPYEP N° 146.2020, emitida por el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural-MDPYEP en fecha 20 de julio de 2020, la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, se celebró de manera virtual a través de video conferencia, debido a la imposibilidad de traslado de todos los accionistas al domicilio legal de la sociedad por efecto de la pandemia del COVID-19. Sin perjuicio, para fines legales, el lugar de celebración de la presente sesión, se fija en el domicilio legal de la sociedad. Se contó con la presencia de los siguientes accionistas:

**1. FID PERÚ S.A.**, propietaria de 13.154 acciones, que representan el 17,49% del Capital Suscrito y Pagado, debidamente representada por el señor Alfonso López del Solar Arce, en mérito a la Carta Poder de fecha 22 de febrero de 2021.

**2. COMPAÑÍA INDUSTRIAL DE TABACOS S.A.**, propietaria de 8.228 acciones, que representan el 10,94% del Capital Suscrito y Pagado, debidamente representada por el señor Javier Mauricio Miranda Urquiza, en mérito a la Carta Poder de fecha 22 de febrero de 2021.

**3. ALIANZA COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.**, propietaria de 7.450 acciones, que representan el 9,91% del Capital Suscrito y Pagado, debidamente representada por el señor Alfonso López del Solar Arce, en mérito a la Carta Poder de fecha 01 de marzo de 2021.

**4. BEATRIZ VERONICA YAÑEZ DE ADLER**, propietaria de 10.485 acciones, que representan el 13,94% del Capital Suscrito y Pagado, debidamente representada por la señora María Rebeca Salas Vacafior, en mérito a la Carta Poder de fecha 25 de febrero de 2021.

**5. MARCIA ANDREA ADLER YAÑEZ**, propietaria de 2.623 acciones, que representan el 3,49% del Capital Suscrito y Pagado, debidamente representada por la señora María Rebeca Salas Vacafior, en mérito a la Carta Poder de fecha 25 de febrero de 2021.

**6. RODOLFO IGNACIO ADLER YAÑEZ**, propietario de 2.623 acciones, que representan el 3,49% del Capital Suscrito y Pagado.

**7. CARLOS MANUEL LAZARTE LABARTHE**, propietario de 1.300 acciones, que representan el 1,73% del Capital Suscrito y Pagado.

**8. ALEJANDRO FABIÁN YBARRA CARRASCO**, propietario de 1.091 acciones, que representan el 1,45% del Capital Suscrito y Pagado. Asimismo, se contó con la concurrencia del señor Luis Rodrigo Melgarejo Ibañez, en su condición de Sindico de la Sociedad.

Realizado el cómputo respectivo para la verificación del quórum y encontrándose presente y debidamente representada más de la mitad de las acciones con derecho a voto, se dio inicio en forma válida a la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Para el efecto, los accionistas resolvieron por unanimidad que actúe como presidente Ad Hoc de la presente Junta de Accionistas el señor Rodolfo Ignacio Adler Yañez y como secretario Ad Hoc el señor Alejandro Fabián Ybarra Carrasco.

El presidente instruyó que los documentos de representación habidos sean conservados en el archivo pertinente de la Sociedad.

Se aclara que el señor Alejandro Fabián Ybarra Carrasco participa en la presente Junta de Accionistas en calidad de accionista y Gerente General de la sociedad.

El Secretario procedió a dar lectura al siguiente Orden del Día:

- 1. Consideración de la Memoria Anual.**
- 2. Consideración del Balance General y Estado de Resultados, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020.**
- 3. Consideración del Dictamen de los Auditores Externos.**
- 4. Consideración del Informe del Sindico.**
- 5. Tratamiento de Resultados.**
- 6. Nombramiento de los Directores Titulares y Suplentes y fijación remuneraciones.**
- 7. Nombramiento del Sindico Titular y Suplente y fijación remuneraciones.**
- 8. Fijación de fianzas para Directores y Síndicos.**
- 9. Nombramiento de Auditores Externos para la Gestión 2021.**
- 10. Designación de dos accionistas o representantes para la firma del Acta.**
- 11. Lectura, consideración y aprobación del Acta de la Junta.**

#### **PUNTO UNO: CONSIDERACIÓN DE LA MEMORIA ANUAL**

El Presidente, puso a consideración de la Junta de Accionistas, el informe anual de actividades y dio lectura a la Memoria de la gestión 2020.

Considerando lo expuesto, la Junta General de Accionistas, aprobó por unanimidad el Informe Anual y la Memoria de la gestión 2020.

#### **PUNTO DOS: CONSIDERACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

El Gerente General expuso las cuentas del Balance General y Estado de Resultados Auditados al 31 de diciembre de 2020, informando que se obtuvo una utilidad de Bs. 19.141.047,58.- antes de la detracción de la Reserva Legal.

Después de un intercambio de opiniones, la Junta General de Accionistas, aprobó por unanimidad el Balance General, las cuentas del Patrimonio y el Estado de Resultados Auditados al 31 de diciembre 2020.

Se deja especifica constancia que los accionistas, que fungen como Directores y/o Administradores, se abstuvieron de participar en la votación de aprobación de los Estados Financieros de la gestión 2020, en cumplimiento al Art. 276 del Código de Comercio.

#### **PUNTO TRES: CONSIDERACIÓN DEL DICTAMEN DE LOS AUDITORES EXTERNOS**

El presidente, dio lectura al Dictamen presentado por los Auditores Externos, en el cual se destaca, la opinión sin salvedades de los Estados Financieros, los cuales presentan razonablemente la situación financiera y patrimonial de Alianza Vida Seguros y Reaseguros S.A., al 31 de diciembre de 2020.

En función a lo expuesto, la Junta General de Accionistas, aprobó por unanimidad el Dictamen presentado por los Auditores Externos, respecto a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020.

#### **PUNTO CUATRO: CONSIDERACIÓN DEL INFORME DEL SÍNDICO**

El Sindico de la sociedad, señor Luis Rodrigo Melgarejo Ibañez, presentó su informe sobre los Estados Financieros de la sociedad al 31 de diciembre de 2020, destacando el estado sin observaciones de los Estados Financieros y el reflejo razonable de los mismos respecto a la situación patrimonial y financiera de la empresa a la indicada fecha.

El síndico, advirtió que el Balance General, Estados de Resultados y Estado de Evolución Patrimonial, fueron elaborados sobre la base de normas contables generalmente aceptadas y disposiciones legales vigentes, concluyendo que los Estados Financieros de la Gestión 2019 se encuentran en relación con el Dictamen de Auditoría Externa y por lo tanto recomendó su aprobación.

En ese sentido, la Junta de Accionistas aprobó por unanimidad el Informe presentado por el sSíndico y le agradeció por su gestión.

#### **PUNTO CINCO: TRATAMIENTO DE RESULTADOS**

Los accionistas, basándose en las utilidades de la sociedad al 31 de diciembre 2020, las cuales ascienden a Bs. 19.141.047,58.- aprobaron por unanimidad que se destine a la Reserva Legal la suma de Bs. 957.052,38- (equivalentes al 5% de las utilidades), quedando un saldo neto de utilidades de Bs. 18.183.995,20.-.

Posteriormente, con relación al destino de utilidades de la gestión 2020 y luego de las respectivas deliberaciones, la Junta General de Accionistas resolvió por unanimidad que de la totalidad de las utilidades netas de la gestión 2020, se distribuya entre los accionistas, el 60% de las mismas, que equivale a Bs. 10.910.397.- en función a la participación accionaria que posee cada uno y, que el restante 40% de las mismas, que equivale a Bs. 7.273.598,20.- sea destinado a la cuenta de Resultados Acumulados para una decisión posterior sobre su destino.

En atención a las resoluciones adoptadas, respecto al destino de los resultados correspondientes a la gestión 2020, la Junta de Accionistas dispuso por unanimidad que la suma total a ser distribuida entre los accionistas, en función a sus respectivas participación accionaria en la sociedad, se formalice a partir de la fecha de la celebración de la presente Junta de Accionistas, de acuerdo a las disponibilidades de la sociedad y al tipo de cambio de Bs. 6,96 por Dólar Americano.

#### **PUNTO SEIS: NOMBRAMIENTO DE LOS DIRECTORES TITULARES Y SUPLENTE Y FIJACIÓN DE SUS REMUNERACIONES**

De conformidad con los artículos 26 al 28 y normas concordantes de los Estatutos Sociales, el Presidente indicó, que se debía proceder al nombramiento o ratificación de los Directores, teniendo que elegirse no menos de tres ni más de doce Directores Titulares y en la misma forma y márgenes, los Directores Suplentes.

En consecuencia, la Junta General de Accionistas resolvió por unanimidad establecer en nueve (9), el número de Directores Titulares y en tres (3) el número de Directores Suplentes para la gestión 2021.

En tal sentido, la Junta de Accionistas procedió a designar como Directores Titulares y Directores Suplentes a las siguientes personas:

##### **Directores Titulares:**

1. José Manuel Alvarez Quintero
2. André Simões Cardoso
3. Luis Jaime Marques
4. Andreas Wolfgang von Wedemeyer Knigge
5. Juan Manuel Peña Henderson
6. Alejandro Fabián Ybarra Carrasco
7. Alfredo Rojas Osinaga
8. Rodolfo Ignacio Adler Yañez
9. Armando Alvarez Arnal

##### **Directores Suplentes:**

1. Maria Isabel Toucedo Lage, Director suplente de los Directores Titulares identificados con los números 1 a 6, inclusive.

2. Alberto Vásquez Vargas, Director suplente del Director Titular identificado con el número 7
3. Alejandra Valeria Aguirre Asbún, Director suplente de los Directores Titulares identificados con los números 8 y 9, inclusive.

En forma unánime, la Junta de Accionistas resolvió por unanimidad que en caso de ausencia, fallecimiento o impedimento de alguno de los Directores Titulares que impida su participación en una determinada Reunión de Directorio, el Director Titular ausente sea reemplazado por el Director Suplente que le corresponda.

Los accionistas de la Sociedad, de manera unánime, dispusieron que el Gerente General formalice la respectiva invitación a los Directores designados en la presente sesión, así como a los Síndicos designados mediante la presente Junta de Accionistas.

Finalmente y de acuerdo a los Artículos 29 de los Estatutos, se acordó por unanimidad que la remuneración para Directores sea de US\$. 1.500.00 (Un Mil Quinientos 00/100 Dólares Americanos), netos de impuestos por sesión asistida.

#### **PUNTO SIETE: NOMBRAMIENTO DEL SÍNDICO TITULAR Y SUPLENTE Y FIJACIÓN DE SUS REMUNERACIONES.**

Posteriormente, de conformidad con los artículos 38 y 39 de los Estatutos Sociales, el Presidente manifestó que era necesario proceder con el nombramiento del Síndico Titular y de su Suplente.

En consecuencia, la Junta General de Accionistas, por voluntad absoluta, acordó en forma unánime ratificar al Síndico Titular y al Síndico Suplente para la gestión 2021.

Consecuentemente, los accionistas ratificaron en tales cargos a las siguientes personas:

##### **Síndico tular:**

Luis Rodrigo Melgarejo Ibañez

##### **Síndico Suplente:**

Juan Pablo Novillo del Alcazar

Finalmente y de acuerdo a los Artículos 39 de los Estatutos, se acordó por unanimidad que la remuneración para los Síndicos sea de US\$. 1.500.00 (Un Mil Quinientos 00/100 Dólares Americanos), netos de impuestos por sesión asistida.

#### **PUNTO OCHO: FIJACIÓN DE FIANZAS PARA DIRECTORES Y SÍNDICOS**

Con relación a la fianza de los Directores y Síndicos nombrados en la presente sesión, la Junta de Accionistas resolvió por unanimidad que se mantenga una fianza mediante Póliza de Seguro de Fidelidad a ser contratada por la Sociedad, hasta un monto de US\$ 100.000.- (Cien Mil 00/100 Dólares Americanos) para cada Director y Síndico, debiendo la misma ser inscrita ante el Registro de Comercio.

#### **PUNTO NUEVE: NOMBRAMIENTO DE AUDITORES EXTERNOS PARA LA GESTIÓN 2021**

La Junta General de Accionistas, acordó de manera unánime, delegar al Gerente General la designación de la Firma Auditora para la Gestión 2021.

#### **PUNTO DIEZ: DESIGNACIÓN DE DOS ACCIONISTAS O REPRESENTANTES PARA LA FIRMA DEL ACTA**

Luego de la aprobación de la presente Acta, el Presidente propuso que la misma sea firmada por dos Accionistas y/o representantes

de los accionistas, nominación que recayó en forma unánime en la persona de los señores Rodolfo Ignacio Adler Yañez y Alejandro Fabián Ybarra Carrasco, sin perjuicio que ambos suscriben la presente Acta en su condición de Presidente Ad Hoc y Secretario Ad Hoc, respectivamente, de la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, dando así estricto cumplimiento al Art 301 del Código de Comercio y al Art. 24 de los Estatutos.

#### **PUNTO ONCE: LECTURA, CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA JUNTA**

Luego del cuarto intermedio, reiniciada la Junta de Accionistas, se procedió con la lectura del Acta, la cual se puso en consideración en cuanto a su contenido y acuerdos. En consecuencia, la Junta General de Accionistas aprobó por unanimidad el contenido de la presente acta en cada uno de sus puntos.

Acto seguido, se procedió con la firma del Acta con lo que habiéndose agotado el orden del día y siendo las 16:00 horas, se dio por concluida la presente Junta General Ordinaria de Accionistas.



Rodolfo Ignacio Adler Yañez

**Presidente Ad Hoc de la Junta de Accionistas  
y Representante de los Accionistas**



Alejandro Fabián Ybarra Carrasco

**Secretario Ad Hoc de la Junta de Accionistas  
y Representante de los Accionistas**

# Estados Financieros

al 31 de diciembre de 2020 y 2019

# Estados Financieros

al 31 de diciembre de 2020 y 2019

## CONTENIDO

	<b>Págs.</b>
Informe de los auditores independientes	29
Balance general	32
Estado de resultados	33
Estado de evolución patrimonial	34
Estado de flujo de efectivo	35
Notas a los estados financieros	36 -43

## ABREVIATURAS

Bs	=	Bolivianos
S.A.	=	Sociedad Anónima
S.R.L.	=	Sociedad de Responsabilidad Limitada
SPVS	=	Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros
N°	=	Número
DS	=	Decreto Supremo
Nal.	=	Nacional
DEG	=	Derecho Especial de Giro
Corp.	=	Corporativo
Adm.	=	Administrativo
US\$	=	Dólares
APS	=	Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros
Lic.	=	Licenciado
Aud.	=	Auditor
MAT.	=	Matricula
PROF.	=	Profesional
C.AU.B.	=	Colegio de Auditores de Bolivia
C.AU.LP.	=	Colegio de Auditores de La Paz
CTNAC	=	Consejo Técnico Nacional
(Cont.)	=	Continuación
Corp.	=	Corporativo
M/E	=	Moneda extranjera
M/N	=	Moneda nacional

# Informe del Auditor Independiente

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores

**Accionistas y Directores de**

**Alianza Vida Seguros y Reaseguros S.A.**  
**Santa Cruz de la Sierra, Bolivia**

### Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Alianza Vida Seguros y Reaseguros S.A. al 31 de diciembre de 2020, que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2020, el estado de resultados, el estado de evolución patrimonial y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación patrimonial y financiera de **Alianza Vida Seguros y Reaseguros S.A.**, al 31 de diciembre de 2020, así como sus resultados y flujos de fondos correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con Normas contables emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS).

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y con el Alcance Mínimo para la Realización de Auditorías Externas - Gestión 2020 emitida por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS), mediante circular APS/DS/JCS/292-2020 de fecha 29 de octubre de 2020. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de **Alianza Vida Seguros y Reaseguros S.A.**, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores, junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido, proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### **Párrafo de Énfasis - Marco de Referencia para la Preparación de Estados Financieros - Contexto económico sobre el efecto de COVID 19**

Llamamos la atención sobre la nota 2: 2.1., a los estados financieros, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros de propósito específico, los cuales han sido preparados para permitir a **Alianza Vida Seguros y Reaseguros S.A.**, cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS). En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Llamamos la atención sobre la nota 21, a los estados financieros, en la cual se describe que en fecha 17 de marzo de 2020, el Gobierno Nacional declaró “Emergencia Sanitaria Nacional y Cuarentena Rígida”, como consecuencia de la propagación del COVID 19 en Bolivia, emitiendo una serie de disposiciones iniciales para contener su propagación; tales como: medidas restrictivas excepcionales de circulación, la reducción drástica de las actividades y la emisión de normas de carácter económico, entre otras; posteriormente en fecha 10 de mayo de 2020, el Gobierno Nacional junto a los Gobiernos Departamentales y Municipales aplicaron una “Cuarentena Dinámica” la cual se mantiene hasta la emisión del presente informe, estas disposiciones afectan las actividades económicas en todo el país. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

### **Cuestiones clave de la auditoría**

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros de **Alianza Vida Seguros y Reaseguros S.A.**, por el ejercicio actual. Hemos determinado que no existen cuestiones clave de auditoría, que se deban informar en el presente informe.

### **Otras cuestiones**

Los estados financieros de **Alianza Vida Seguros y Reaseguros S.A.**, correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019, fueron auditados por otro auditor que expresó una opinión no modificada sobre dichos estados financieros en fecha 17 de febrero de 2020.

### **Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con los estados financieros**

La Administración de **Alianza Vida Seguros y Reaseguros S.A.**, es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS), descritas en la Nota 2: a los estados financieros, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Junta General Extraordinaria de Accionistas tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de Alianza Vida Seguros y Reaseguros S.A.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de equivocaciones materiales, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros en su conjunto.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente

y adecuada para proporcionar las bases para nuestra opinión.

- El riesgo de no detectar una equivocación material debido a fraude es más elevado que en el caso de una equivocación material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin a diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del sistema de control interno de la Sociedad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración de la Sociedad.
- Concluimos sobre la adecuada utilización por parte de la Administración de **Alianza Vida Seguros y Reaseguros S.A.**, del principio contable de empresa en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de **Alianza Vida Seguros y Reaseguros S.A.**, para continuar como empresa en funcionamiento. Si llegáramos a la conclusión que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras podrían originar que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Sociedad, una declaración de que hemos cumplido con los requisitos de ética aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y otros eventos de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

## TUDELA & TH CONSULTING GROUP S.R.L.

  
(Socio)  
Lic. Aud. Edgar Willy Tudela Cornejo  
**MAT. PROF. C.AU.B. N° 2923**  
**MAT. PROF. C.AU.LP. N° 387**

La Paz, Bolivia  
Febrero 17, 2021

# Balance General

## al 31 de diciembre de 2020 y 2019

	Nota	2020 Bs	2019 Bs		Nota	2020 Bs	2019 Bs
<b>1 ACTIVO</b>				<b>2 PASIVO</b>			
101 DISPONIBLE	4	29.107.125	51.258.540	202 OBLIGACIONES TECNICAS	9	85.889.432	53.794.311
10102 DISPONIBLE		29.107.125	51.258.540	20208 ACREEDORE-REASEGUROS ACEPTADOS DE CIAS.NA		9.675.599	0
102 EXIGIBLE TECNICO	5	100.552.563	16.393.110	20210 REASEGUROS CEDIDOS A COMPANIAS NACIONALE		24.847.507	26.146.519
10201 PRIMAS POR COBRAR		56.544.833	2.420.535	20211 REASEGUROS CEDIDOS A COMPANIAS EXTRANJER		32.842.817	21.748.205
10208 REASEGUROS ACEPTADO DE CIAS. NACIONALES		8.226.767	0	20213 COMISIONES POR PAGAR INTERMEDIARIOS		17.235.457	4.816.458
10210 DEUDORESREASEGUROS CEDIDOS A CIAS.NALES		13.629.473	5.101.187	20217 PRIMAS COBRADAS POR ANTICIPADO		1.288.052	1.083.128
10211 DEUDORESREASEGUROS CEDIDOS A CIAS.EXTRA		22.490.657	9.230.634	203 OBLIGACIONES ADMINISTRATIVAS	10	30.186.054	14.719.334
10287 PREVISION PRIMAS POR COBRAR		-339.167	-359.246	20302 CUENTAS POR PAGAR		23.266.651	6.632.494
103 EXIGIBLE ADMINISTRATIVO	6	30.105.646	28.086.681	20304 SUELDOS POR PAGAR		65.271	55.655
10301 DOCUMENTOS POR COBRAR		20.699.080	14.277.513	20306 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)		785.707	544.576
10302 CUENTAS POR COBRAR		2.175.854	6.648.290	20307 SECTORIALES		603.220	560.661
10303 CHEQUES RECHAZADOS POR COBRAR		2.801	0	20308 FISCALES Y MUNICIPALES		5.201.447	6.677.377
10304 ANTICIPOS		5.032.711	4.965.678	20309 APORTES SOCIALES		263.758	248.571
10305 DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES POR COBRAR		2.195.200	2.195.200	204 RESERVAS TECNICAS DE SEGUROS	11	26.553.021	19.697.332
10379 CUENTAS INCOBRABLES		27.676	27.676	20401 RIESGOS EN CURSO		13.490.641	10.146.881
10389 PREVISION CUENTAS INCOBRABLES		-27.676	-27.676	20402 MATEMATICAS		13.062.380	9.550.450
104 INVERSIONES	7	122.349.326	110.377.521	205 RESERVAS TECNICAS DE SINIESTROS	12	19.392.215	3.701.986
10401 TITULOS VALORES		114.533.958	102.526.932	20501 SINIESTROS OCURRIDOS Y NO REPORTADOS		4.926.595	1.266.785
10402 BIENES INMUEBLES		7.823.658	7.823.658	20502 SINIESTROS RECLAMADOS POR LIQUIDAR		14.294.120	2.435.201
10404 LINEAS TELEFONICAS		74.088	74.088	20503 CONTROVERTIDOS		171.500	0
10480 DEPRECIACION ACUMULADA EDIFICIOS		-82.378	-47.157	207 TRANSITORIO		0	25.526.592
105 BIENES DE USO	8	1.061.764	1.388.755	20701 OFICINA CENTRAL		0	25.526.592
10501 MUEBLES Y ENSERES DE OFICINA		424.679	424.679	208 ESTIMADOS Y PROVISIONES		3.588.494	3.229.247
10502 EQUIPOS DE OFICINA		376.768	376.768	20801 PROVISIONES		3.588.494	3.229.139
10503 EQUIPOS DE COMPUTACION		828.159	733.693	20802 PRIMAS DIFERIDAS		0	98
10504 VEHICULOS		1.478.669	2.445.469	20803 PRIMAS ADICIONALES SEGUROS DE PERSONAS		0	9
				<b>Total Pasivo</b>		<b>165.609.215</b>	<b>120.668.801</b>
10505 BIENES DE ARTE Y CULTURA		26.934	26.934	<b>3 PATRIMONIO</b>			
10580 DEPRECIACION ACUMULADA		-2.073.445	-2.618.789	301 CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	13	75.200.000	75.200.000
107 TRANSITORIO		2.605.152	29.090.014	30101 CAPITAL PAGADO		75.200.000	75.200.000
10701 SUCURSALES Y AGENCIAS		0	25.526.592	303 RESERVA LEGAL	14	8.390.627	7.070.194
10702 GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO		2.605.152	3.563.423	30301 RESERVA LEGAL		8.390.627	7.070.194
108 DIFERIDO		1.183.072	2.016.416	306 RESERVA POR REVALUO TECNICO		2.895.906	2.895.906
10801 GASTOS DIFERIDOS		11.925.775	11.852.695	30601 RESERVA POR REVALUO TECNICO		2.895.906	2.895.906
10804 COMISION BRUTA DIFERIDA INTERMEDIARIOS		0	20	307 RESULTADOS DE GESTIONES ANTERIORES		15.727.851	6.367.477
10885 AMORTIZACION ACUMULADA		-10.742.703	-9.836.299	30701 UTILIDADES ACUMULADAS		15.727.851	6.367.477
				308 RESULTADOS DE LA GESTION		19.141.048	26.408.659
<b>Total Activo</b>		<b>286.964.647</b>	<b>238.611.037</b>	30801 UTILIDAD DEL PERIODO O GESTION		19.141.048	26.408.659
				<b>Total Patrimonio</b>		<b>121.355.432</b>	<b>117.942.236</b>
				<b>Total Pasivo y Patrimonio</b>		<b>286.964.647</b>	<b>238.611.037</b>
<b>6 CUENTAS DE ORDEN DEUDORA</b>				<b>7 CUENTAS DE ORDEN ACREEDORA</b>			
609 DEUDORAS POR EL CONTRARIO		678.546.975.724	633.889.813.826	701 CUENTAS DE CONTROL	15	678.546.975.724	633.889.813.826
60901 ACREEDORAS		678.546.975.724	633.889.813.826	70101 CAPITALES ASEGURADOS		678.409.300.797	633.783.256.344
				70103 SINIESTROS RECLAMADOS POR LIQUIDAR		36.371.527	5.425.582
<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>		<b>678.546.975.724</b>	<b>633.889.813.826</b>	70104 SINIESTROS CONTROVERTIDOS SEG. PERSONAS		1.303.400	1.131.900
				70106 CAPITAL AUTORIZADO		100.000.000	100.000.000
				<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>		<b>678.546.975.724</b>	<b>633.889.813.826</b>

  
Yolanda Cuellar Monasterio  
Supervisor Nal. de  
Contabilidad

  
Sergio Fernando Camponovo Hurtado  
Gerente Nal. Corp. Adm.  
y Finanzas

  
Alejandro F. Ybarra C.  
Gerente General

## Estado de Resultados

### Por los Ejercicios Terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

	<u>2020</u> <u>Bs</u>	<u>2019</u> <u>Bs</u>
401 Producción	485.661.799	488.766.712
501 Anulación producción	(4.312.043)	(10.635.325)
402 Primas aceptadas en reaseguro nacional	17.545.978	17.910.800
<b>Producción neta de anulación</b>	<b>498.895.734</b>	<b>496.042.187</b>
506 Primas cedidas en reaseguro nacional	(158.374.293)	(152.562.194)
406 Anulación primas cedidas en reaseguro nacional	1.027.766	1.217.616
507 Primas cedidas en reaseguro extranjero	(57.072.616)	(67.811.239)
407 Anulación primas cedidas en reaseguro extranjero	579.793	5.712.064
<b>Producción neta de reaseguros</b>	<b>285.056.384</b>	<b>282.598.435</b>
508 Constitución de reservas técnicas de seguros	(36.930.254)	(29.684.070)
408 Liberación de reservas técnicas de seguros	28.297.771	23.131.241
<b>Primas devengadas</b>	<b>276.423.901</b>	<b>276.045.606</b>
509 Costos de producción	(75.271.131)	(74.152.696)
409 Reintegro gastos de producción	61.659	61.583
510 Constitución de reservas técnicas de siniestros	(226.553.678)	(150.916.128)
410 Liberación de reservas técnicas de siniestros	210.870.008	152.765.742
511 Siniestros y rentas	(146.977.703)	(121.643.896)
<b>Resultado técnico bruto</b>	<b>38.553.056</b>	<b>82.160.212</b>
413 Siniestros reembolsados por cesiones reaseguro nacional	73.948.667	63.129.874
414 Productos de cesiones reaseguro nacional	3.057.497	2.067.720
415 Siniestros reembolsados por cesiones reaseguro extranjero	41.296.575	31.854.735
416 Productos de cesiones reaseguro extranjero	-	-361.928
514 Costos de cesiones reaseguro nacional	(304.524)	(410.631)
516 Costos de cesiones reaseguro extranjero	(267.966)	(15.566.236)
517 Participación de siniestros aceptados en reaseguro	(16.467.666)	(776.012)
<b>Resultado técnico neto de reaseguro</b>	<b>139.815.639</b>	<b>162.097.734</b>
521 Gastos administrativos	(130.188.617)	(144.048.027)
421 Ingresos administrativos	363.957	318.375
<b>Resultado operacional</b>	<b>9.990.979</b>	<b>18.368.081</b>
422 Productos de inversión	7.939.388	5.983.625
522 Costos de inversión	(2.211.515)	(1.566.878)
423 Reintegro de previsión	1.958.965	1.394.993
523 Previsión	(1.938.886)	(1.329.600)
424 Ganancia por venta de activos	348.174	92.845
<b>Resultado financiero</b>	<b>16.087.105</b>	<b>22.943.066</b>
425 Ajuste por inflación y tenencia de bienes	3.199.351	3.702.668
525 Ajuste por inflación y tenencia de bienes	(145.408)	(237.074)
Resultados de la gestión	19.141.048	26.408.659

Las notas 1 a 24 que se acompañan, forman parte integrante de los estados financieros

  
Yolanda Cuellar Monasterio  
Supervisor Nal. de  
Contabilidad

  
Sergio Fernando Camponovo Hurtado  
Gerente Nal. Corp. Adm.  
y Finanzas

  
Alejandro F. Ybarra C.  
Gerente General

# Estado de Evolución Patrimonial

## Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 y 2019

	Capital suscrito y pagado Bs	Reserva legal Bs	Reserva por Revalúo Técnico Bs	Resultado de gestiones anteriores Bs	Resultado de la gestión Bs	Total patrimonio neto Bs
<b>Saldos al 1 de enero de 2019</b>	<b>75.200.000</b>	<b>6.375.106</b>	<b>2.895.906</b>	<b>20.794</b>	<b>13.901.769</b>	<b>98.393.575</b>
<b>1. ACTUALIZACIÓN</b>						
1.1. Actualización a la Unidad de Fomento a la Vivienda	-	-	-	-	-	-
<b>2. MOVIMIENTOS INTERNOS</b>						
2.1. Traspaso de la utilidad de la gestión anterior	-	-	-	13.901.769	(13.901.769)	-
2.2. Constitución de reserva legal: 5% de la utilidad de la gestión 2018	-	695.088	-	(695.088)	-	-
<b>3. MOVIMIENTOS EXTERNOS</b>						
3.1. Distribución de dividendos aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 21/03/2019	-	-	-	(6.860.000)	-	(6.860.000)
3.2. Distribución de dividendos aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas.	-	-	-	-	-	-
<b>4. RESULTADO DE LA GESTION</b>						
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>75.200.000</b>	<b>7.070.194</b>	<b>2.895.906</b>	<b>6.367.477</b>	<b>26.408.659</b>	<b>117.942.236</b>
<b>1. ACTUALIZACIÓN</b>						
1.1. Actualización a la Unidad de Fomento a la Vivienda	-	-	-	-	-	-
<b>2. MOVIMIENTOS INTERNOS</b>						
2.1. Traspaso de la utilidad de la gestión anterior	-	-	-	26.408.659	(26.408.659)	-
2.2. Constitución de reserva legal: 5% de la utilidad de la gestión 2019.	-	1.320.433	-	(1.320.433)	-	-
<b>3. MOVIMIENTOS EXTERNOS</b>						
3.1. Distribución de dividendos aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 11/03/2020.	-	-	-	(12.544.113)	-	(12.544.113)
3.2. Distribución de Resultados Acumulados, aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 11/03/2020.	-	-	-	(3.183.739)	-	(3.183.739)
<b>4. RESULTADO DE LA GESTION</b>						
<b>Saldos al 31 de diciembre del 2020</b>	<b>75.200.000</b>	<b>8.390.627</b>	<b>2.895.906</b>	<b>15.727.851</b>	<b>19.141.048</b>	<b>121.355.432</b>

Las notas 1 a 24 que se acompañan, forman parte integrante de los estados financieros

  
**Yolanda Cuellar Monasterio**  
 Supervisor Nat. de Contabilidad

  
**Sergio Fernando Campomayo Hurtado**  
 Gerente Nat. Corp. Adm. y Finanzas

  
**Alejandro F. Ybarra C.**  
 Gerente General

# Estado de Flujo de Fondos

## Por los ejercicios terminados 31 de diciembre de 2020 y 2019

	<u>2020</u> <u>Bs</u>	<u>2019</u> <u>Bs</u>
<b>A FLUJO DE FONDOS POR ACTIVIDADES OPERATIVAS</b>		
<b>Utilidad Neta de la Gestión</b>	<b>19.141.048</b>	<b>26.408.659</b>
<b>A.1 Partidas que no han generado movimientos de fondos</b>		
A.1.1. Exigible técnico pendiente de cobro	(100.552.563)	(16.393.110)
A.1.2. Obligaciones técnicas pendientes de pago	85.889.432	53.794.311
A.1.3. Reservas técnicas	22.545.918	3.815.209
A.1.4. Depreciación de bienes de uso e inversiones	421.456	498.381
A.1.5. Amortización de cargos diferidos	906.405	1.132.874
A.1.6. Previsión para indemnizaciones para el personal	1.011.218	1.125.277
<b>A.2 Cambios en Activos y Pasivos</b>		
A.2.1. (Aumento) Disminución en exigible administrativo	(2.018.965)	4.024.146
A.2.2. Disminución en exigible técnico cobrado de la gestión anterior	16.393.110	18.765.992
A.2.3. Disminución (Aumento) en el activo transitorio	26.484.863	(16.505.606)
A.2.4. (Disminución) en obligaciones técnicas pagadas de la gestión anterior	(53.794.311)	(34.385.913)
A.2.5. Aumento en obligaciones administrativas	15.466.720	9.998.254
A.2.6. (Aumento) en el activo diferido	(73.061)	(2.339.851)
A.2.7. Disminución (Aumento) en el pasivo transitorio	(25.526.592)	14.666.926
A.2.8. (Disminución) en los estimados y provisiones	(651.971)	(588.345)
<b>Flujo neto en actividades operativas</b>	<b>5.642.707</b>	<b>64.017.204</b>
<b>B FLUJO DE FONDOS POR ACTIVIDADES DE INVERSION</b>		
B.1 (Aumento) en inversiones	(11.971.805)	(24.825.334)
B.3 Adquisición en bienes de uso	(94.465)	(895.675)
<b>Flujo neto en actividades de inversión</b>	<b>(12.066.270)</b>	<b>(25.721.009)</b>
<b>C FLUJO DE FONDOS POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
C.1 Pago de Dividendos	(15.727.852)	(6.860.000)
<b>Flujo neto en actividades de financiamiento</b>	<b>(15.727.852)</b>	<b>(6.860.000)</b>
<b>(Disminución) Incremento neto de fondos</b>	<b>(22.151.415)</b>	<b>31.436.195</b>
<b>Disponibile al inicio del ejercicio</b>	<b>51.258.540</b>	<b>19.822.345</b>
<b>Disponibile al cierre del ejercicio</b>	<b>29.107.125</b>	<b>51.258.540</b>

Las notas 1 a 24 que se acompañan, forman parte integrante de los estados financieros

  
Yolanda Cuellar Monasterio  
Supervisor Nal. de  
Contabilidad

  
Sergio Fernando Camponovo Hurtado  
Gerente Nal. Corp. Adm.  
y Finanzas

  
Alejandro F. Ybarra C.  
Gerente General

**ALIANZA VIDA SEGUROS Y REASEGUROS S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

**NOTA 1: CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA COMPAÑÍA**

**Alianza Vida Seguros y Reaseguros S.A., fue constituida en la ciudad de Santa Cruz, en fecha 5 de julio de 1999.**

El funcionamiento de la sociedad fue autorizado por la ex Dirección General del Registro de Comercio y Sociedades por Acciones actual Fundempresa o Servicio Nacional de Registro de Comercio, mediante Resolución Administrativa No. 02-15612/99 de fecha 20 de julio de 1999 y por la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros mediante Resolución Administrativa N° 242/99 de fecha 25 de agosto de 1999.

El objetivo de la sociedad es la explotación de seguros de personas, así como servicios prepagados, seguros provisionales y servicios de ahorro y capitalización, incluyendo coaseguros, reaseguros y transacciones conexas, por cuenta propia o con la participación de terceros.

El domicilio fijado para la sociedad es la ciudad de Santa Cruz de la Sierra y cuenta con sucursales en las ciudades de La Paz, Cochabamba, Beni, Tarija, Chuquisaca, Oruro y Potosí.

**NOTA 2: PRINCIPIOS CONTABLES**

Los presentes saldos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, consolidan los estados financieros de las oficinas de la Compañía situadas en las ciudades de Santa Cruz, La Paz, Cochabamba, Beni, Tarija, Chuquisaca, Oruro y Potosí.

A continuación, se describen los principios y normas contables más significativas:

**2.1 Base de preparación de los estados financieros**

Los estados financieros han sido elaborados siguiendo los lineamientos generales establecidos por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS, mediante Resolución Administrativa SPVS-IS N° 189 de fecha 18 de mayo de 2000, que aprobó el Manual de Cuentas para entidades de seguros, y que es de uso obligatorio a partir de la gestión 2000, y sus modificaciones y actualizaciones posteriores. Estas normas, en general, son coincidentes en todos los aspectos significativos con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, excepto por lo siguiente:

- Los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019, han sido elaborados en moneda nacional, sin registrar el efecto de la inflación ocurrida durante el año, tal como lo establece la Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/09 de fecha 25 de febrero de 2009, emitida por la ex Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros (actual Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS), que dispuso la suspensión de la re-expresión de los estados financieros a moneda constante a partir del 1° de enero de 2009.
- El plan único de cuentas establece que se exponga en el rubro de “Inversiones” los bienes raíces de propiedad de la sociedad, sin segregar aquellos correspondientes a terrenos y edificios que están siendo ocupados para el propio uso, los cuales, de acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, deben ser registrados como bienes de uso. Esta forma de registro no tiene un efecto relevante en la exposición de estos activos y no afecta el patrimonio ni los resultados de la sociedad.
- Las inversiones en acciones realizadas por la sociedad en Sociedades sobre las cuales ejerce control total o parcial, y que se encuentran categorizadas como inversiones “no admisibles”, son valuadas al costo. De acuerdo con la Norma de Contabilidad N° 7 (valuación de inversiones permanentes), estas inversiones deberían ser valuadas por el método del valor patrimonial proporcional.

La preparación de los estados financieros, de acuerdo a los lineamientos mencionados, requiere que la Gerencia de la Compañía realice estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Las estimaciones registradas fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

## **2.2. Criterios de valuación**

### **a) Moneda extranjera:**

Los activos y pasivos en moneda extranjera se valúan a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio, resultantes de este procedimiento, se registran en los resultados de cada ejercicio.

### **b) Inversiones en títulos valores:**

Las inversiones en depósitos a plazo fijo, Bonos del Tesoro General de la Nación y Bonos en sociedades anónimas, se valúan a valor de mercado que surge de las cotizaciones de los mismos en el mercado de valores al cierre del ejercicio de acuerdo a los criterios establecidos por la Metodología de valoración aprobada por la ex Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros (actual Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS) mediante Resolución Administrativa SPVS N° 174 de 10 de Marzo de 2005, posteriormente modificada por la Resolución Administrativa SPVS N° 812 de 30 de septiembre de 2005.

Las acciones en Sociedades Anónimas, categorizadas como inversiones “No Admisibles”, son valuadas a su valor de costo de adquisición.

Las acciones telefónicas se valúan a su valor de adquisición actualizado al 31 de diciembre del 2008.

Las inversiones en valores en su conjunto, no superan el valor de mercado.

### **c) Primas por cobrar:**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las primas por cobrar se registran por el monto total adeudado de la prima. La previsión por incobrabilidad para primas por cobrar, esta calculada en función a lo establecido en la Resolución Administrativa SPVS-IS 262/01 emitida en fecha 29 de junio de 2001, por la ex Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros (actual Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS).

### **d) Operaciones con Compañías reaseguradoras:**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la sociedad mantiene operaciones deudoras y acreedoras con entidades reaseguradoras, originadas en cesiones de primas, participación del reaseguro en los siniestros y registros de comisiones, entre otros. Estas operaciones se encuentran registradas sobre la base de lo devengado y están expuestas en cuentas de activo y pasivo por el valor neto.

### **e) Bienes de uso e inversiones en bienes raíces:**

Los bienes de uso y las inversiones en bienes adquiridos hasta el 31 de diciembre de 2008, están valuados a su costo de adquisición actualizado a esa fecha menos la correspondiente depreciación acumulada. Las adquisiciones posteriores se valúan a su costo de adquisición menos la correspondiente depreciación acumulada. La depreciación es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada. El valor de los bienes de uso y las inversiones en bienes raíces considerado en su conjunto, no supera su valor de mercado.

En el caso de las inversiones en bienes raíces, de acuerdo a la RA SPVS-IS N° 170/2006, los bienes anteriores al 31 de diciembre de 1997, se valúan de acuerdo a los balances aprobados por la ex Súper-intendencia de Pensiones Valores y Seguros (SPVS) a la fecha indicada, y en el caso de adquisiciones posteriores, la valuación corresponde al menor entre la valuación de un perito tasador y el precio de compra, menos la correspondiente depreciación acumulada que es calculada por el método de línea recta que consiste en aplicar tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada.

Con respecto a los Bienes Inmuebles que forman parte de las Inversiones Admisibles, en fecha 13 de diciembre de 2017, la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – (APS), a través de la Resolución Administrativa APS/DJ/DS/UI N° 1547/2017, aprueba

el Reglamento de Revalúo Técnico para estos activos y establece que las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras deben realizar de forma obligatoria el Revalúo Técnico de los Bienes Inmuebles que forman parte de sus inversiones admisibles durante la gestión 2018 y cada dos años. Dichos revalúos técnicos deben ser aprobados por la APS para su contabilización.

Los gastos de mantenimiento, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil estimada de los bienes, son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren.

#### **f) Activos Diferidos:**

La sociedad registra en esta cuenta las erogaciones incurridas en la implementación de diferente softwares de administración informática. Dichos gastos se amortizan en 4 años a partir de la fecha de adquisición de cada uno de ellos.

#### **g) Reservas técnicas para riesgos en curso:**

La Compañía ha constituido la reserva técnica para riesgos en curso en función de lo establecido por la Resolución Administrativa IS/N° 031/98 complementada por la Resolución Administrativa SPVS – IS N° 274 de fecha 10 de julio de 2001 y la Resolución Administrativa SPVS – IS N° 595 de 19 de Octubre de 2004, emitidas por la ex Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros (actual Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS) en la que se aprueba el reglamento para constituir esta reserva, aplicando como método de cálculo el de veinticuatroavos. Esta reserva tiene como finalidad regularizar el devengamiento de los ingresos, los que son contabilizados en su totalidad al momento de emitir la póliza.

Las reservas matemáticas han sido calculadas de acuerdo con lo establecido por la Ley de Seguros, artículo 30 inciso a) y el Decreto Supremo N° 25201 artículo 12. El monto de estas reservas fue calculado por un actuario matemático independiente autorizado por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – (APS)).

#### **h) Siniestros reclamados por liquidar:**

La reserva de siniestros reclamados por liquidar se constituye por los siniestros reportados pendientes de liquidación, calculada sobre la base de la participación de la sociedad, neta de reembolso de reaseguradores.

#### **i) Siniestros Ocurridos y no Reportados**

La sociedad ha constituido la reserva para siniestros ocurridos y no reportados en función de lo establecido en la Resolución Administrativa APS/DS/ N° 687-2016 del 31 de mayo de 2016, emitida por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – (APS), en la que se aprueba el Reglamento del Seguro de Desgravamen.

#### **j) Previsión para indemnizaciones:**

Esta reserva se constituye para todo el personal por el total del pasivo, contingente o cierto, devengado al cierre del ejercicio. De acuerdo con disposiciones legales vigentes, al transcurrir los 90 días continuos en su empleo, el personal dependiente es acreedor a la indemnización equivalente a un mes de sueldo por año de servicio, incluso en los casos de retiro voluntario.

#### **k) Ingresos y egresos por seguros:**

Los ingresos por primas para los seguros de desgravamen hipotecario y vida en grupo sujetos a declaración mensual, se registran a mes vencido, considerando la declaración mensual de cada asegurado.

Los ingresos por primas por asistencia médica se registran por lo percibido. Para la restante producción, el primaje correspondiente al primer año de vigencia de una póliza y el costo de cesión al reaseguro se reconoce como ingreso y gasto respectivamente en el ejercicio en que se emite la misma.

## I) Patrimonio:

Al 31 de diciembre de 2020, la Compañía no registró el efecto de la inflación en el patrimonio, siguiendo los lineamientos establecidos en la Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/09 de fecha 25 de febrero de 2009, emitida por la ex Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros (actual Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS), en la que se dispuso la suspensión de la reexpresión de los estados financieros a moneda constante a partir del 1° de enero de 2009.

## m) Resultados del Ejercicio:

Al 31 de diciembre de 2020, la Compañía no registró el efecto de la inflación en los resultados del periodo, siguiendo los lineamientos establecidos en la Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/09 de fecha 25 de febrero de 2009, emitida por la ex Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros (actual Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS), en la que se dispuso la suspensión de la reexpresión de los estados financieros a moneda constante a partir del 1° de enero de 2009.

## n) Impuesto a las Utilidades de las Empresas:

La sociedad, en lo que respecta al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas, esta sujeta al régimen tributario establecido en la Ley N° 843, modificada con la Ley N° 1606. La tasa del impuesto es del 25% y el pago del Impuesto a las Utilidades es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones.

La sociedad registra anualmente la porción estimada de este impuesto, que podrá ser compensada con el impuesto a las transacciones de la siguiente gestión, como un anticipo y registra la diferencia como un gasto del ejercicio.

## NOTA 3: CAMBIOS EN LAS POLITICAS CONTABLES – PRACTICAS CONTABLES

Durante la gestión 2020, no existieron cambios en las políticas y prácticas contables respecto a la gestión 2019.

## NOTA 4: DISPONIBLE

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	<u>2020</u> <u>Bs.</u>	<u>2019</u> <u>Bs.</u>
Bancos M/N	16,378,831	20,620,606
Bancos M/E	12,728,294	30.637.934
<b>TOTAL</b>	<u>29,107,125</u>	<u>51,258,540</u>

## NOTA 5 - EXIGIBLE TÉCNICO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	<u>2020</u> <u>Bs.</u>	<u>2019</u> <u>Bs.</u>
Primas de seguros por cobrar	56,544,833	2,420,535
Menos: Previsión para primas de seguros por cobrar	-339,167	-359,246
<b>SUB-TOTAL</b>	<u>56,205,667</u>	<u>2,061,289</u>
Reaseguros Aceptado de Compañías Nacionales	8,226,767	-
Deudores por reaseguros cedidos a Compañías Nacionales	13,629,473	5101187
Deudores por reaseguros cedidos a Compañías Extranjeras	22,490,657	9230634
Sub-Total	<u>44,346,896</u>	<u>14331821</u>
<b>TOTAL</b>	<u>100,552,563</u>	<u>16,393,110</u>

## NOTA 6: EXIGIBLE ADMINISTRATIVO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	<u>2020</u> <u>Bs.</u>	<u>2019</u> <u>Bs.</u>
Documentos por cobrar	15,516,967	14,277,513
Cuentas por cobrar	7,357,968	6,648,290
Cheques rechazados por cobrar	516	-
Anticipos	5,032,711	4,965,678
Dividendos y Participaciones por cobrar	2,195,200	2,295,200
Cuentas Incobrables	27,676	27,676
Previsión Cuentas Incobrables	-27,676	-27,676
<b>TOTAL</b>	<u>30,103,361</u>	<u>28,086,681</u>

## NOTA 7: INVERSIONES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	<u>2020</u> <u>Bs.</u>	<u>2019</u> <u>Bs.</u>
Inversiones en Títulos Valores en M/N	89,358,861	85,034,050
Inversiones en Títulos Valores en M/E	25,175,097	17,492,882
Líneas Telefónicas	74,088	74,088
Bienes inmuebles	7,823,658	7,823,658
Depreciación Acumulada Edificios	-82,378	-47,157
<b>TOTAL</b>	<u>122,349,326</u>	<u>110,377,521</u>

## NOTA 8: BIENES DE USO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	<b>Saldos al 31 de diciembre de 2020</b>			
	<b>Valores de costo actualizados Bs</b>	<b>Depreciación acumulada Bs</b>	<b>Saldos Netos Bs</b>	<b>Saldos netos 2019 Bs</b>
Muebles y enseres	424,679	350,286	74,394	102,255
Equipos de oficina	376,768	292,115	84,653	112,337
Equipos de computación	828,159	710,092	118,066	90,153
Vehículos	1,478,669	720,952	757,717	1,057,076
Bienes de arte y cultura	26,934	0	26,934	26,934
<b>TOTAL</b>	<u>3,135,209</u>	<u>2,073,445</u>	<u>1,061,764</u>	<u>1,388,755</u>

## NOTA 9: OBLIGACIONES TECNICAS

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	<u>2020</u> <u>Bs.</u>	<u>2019</u> <u>Bs.</u>
Acreedores por Reaseguros Aceptados de compañías nacionales	9,675,599	0
Reaseguros cedidos a compañías nacionales	24,847,507	26,146,519
Reaseguros cedidos a compañías extranjeras	32,842,817	21,748,206
Comisiones por pagar intermediarios	17,235,457	4,816,458
Primas cobradas por anticipado	1,288,052	1,083,128
<b>TOTAL</b>	<u>85,889,432</u>	<u>53,794,311</u>

## NOTA 10: OBLIGACIONES ADMINISTRATIVAS

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	<u>2020</u> <u>Bs.</u>	<u>2019</u> <u>Bs.</u>
Cuentas por pagar	23,266,651	6,632,494
Sueldos por pagar	65,271	55,655
Contribuciones y afiliaciones por pagar	603,220	560,661
Impuestos por pagar	5,987,153	7,221,953
Aportes sociales por pagar	263,758	248,571
<b>TOTAL</b>	<b>30,186,054</b>	<b>14,719,334</b>

## NOTA 11: RESERVAS TÉCNICAS DE SEGUROS

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	<u>2020</u> <u>Bs.</u>	<u>2019</u> <u>Bs.</u>
Reserva para riesgos en curso	13,490,641	10,146,882
Reservas Matemáticas	13,062,380	9,550,450
<b>TOTAL</b>	<b>26,553,021</b>	<b>19,697,332</b>

## NOTA 12: RESERVAS TÉCNICAS DE SINIESTROS

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	<u>2020</u> <u>Bs.</u>	<u>2019</u> <u>Bs.</u>
Siniestros Ocurridos y no Reportados	4,926,595	1,266,785
Siniestros reclamados por liquidar	14,294,120	2,435,201
Siniestros Controvertidos	171,500	0
<b>TOTAL</b>	<b>19,392,215</b>	<b>3,701,986</b>

## NOTA 13: CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el capital pagado asciende a Bs 75.200.000, compuesto de 75.200 acciones ordinarias con un valor nominal de Bs 1.000 cada una, respectivamente.

La composición societaria a dicha fecha es la siguiente:

Accionistas	Nacionalidad	% de participación	
		<u>2020</u>	<u>2019</u>
La Positiva Vida Seguros y Reaseguros S.A.	Peruana	34.06%	-
FID Perú S.A.	Peruana	17.49%	17.49%
Beatriz Verónica Yañez de Adler	Boliviana	13.94%	13.94%
Compañía Industrial de Tabacos S.A.	Boliviana	10.94%	10.94%
Alianza Cia. De Seguros y Reaseguros S.A.	Boliviana	9.91%	9.91%
La Positiva Seguros y Reaseguros S.A.	Peruana	3.50%	0.00%
Marcia Andrea Adler Yañez	Boliviana	3.49%	3.49%
Rodolfo Ignacio Adler Yañez	Boliviana	3.49%	3.49%
Carlos Manuel Lazarte Labarthe	Peruana	1.73%	1.73%
Alejandro Fabian Ybarra Carrasco	Argentina	1.45%	1.45%
Transacciones Financieras S.A.	Peruana	-	37.56%
<b>TOTAL</b>		<b>100%</b>	<b>100%</b>

El valor patrimonial proporcional de las acciones de la Compañía al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es de Bs. 1.613,77 y Bs. 1.597,22.

#### **NOTA 14: RESERVA LEGAL**

De acuerdo con lo dispuesto por los estatutos de la Compañía, de la ganancia neta de la gestión anual debe destinarse el cinco por ciento (5%) a la Reserva Legal, hasta alcanzar el cincuenta por ciento (50%) del capital pagado.

#### **NOTA 15: CUENTAS DE ORDEN DEUDORA Y ACREEDORAS**

Las cuentas de orden corresponden a los capitales asegurados emergentes de la suscripción de pólizas de seguro, documentos en custodia, registro que a partir de la gestión 2000, fue requerido por la ex Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros (actual Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS) de Bolivia.

#### **NOTA 16: MONEDA EXTRANJERA**

Los estados financieros incluyen una posición neta activa en dólares estadounidenses de US\$ 2.145.547 equivalente a Bs. 14.718.454 (al 31 de diciembre de 2019, posición neta activa de US\$ 2.571.176 equivalente a Bs. 17.638.265). Los activos y pasivos en moneda extranjera, han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2020 y 2019, que es de Bs. 6,86 por US\$ 1, respectivamente.

#### **NOTA 17: BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existían activos gravados ni de disponibilidad restringida.

#### **NOTA 18: CONTINGENCIAS JUDICIALES**

La Compañía declara no tener contingencias probables de ninguna naturaleza, ni juicios significativos pendientes de resolución.

#### **NOTA 19: TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS**

Al 31 de diciembre de 2020 se han registrado las siguientes operaciones con compañías vinculadas:

<b>Cuenta</b>	<b>Compañía vinculada</b>	<b>2020 Bs</b>	<b>2019 Bs</b>
Inversiones	Alianza SAFI S.A.	730,800	730,800
Inversiones	Full Assitance S.R.L.	4,140,000	4,140,000
Inversiones	Empresa Worldwide Security S.A.	3,612,000	3,612,000
Deudores-reaseguros cedidos a compañías nacionales	Alianza Compañía de Seguros y Reaseguros S.A. E.M.A.	63,774	140,158
Reaseguros cedidos a compañías nacionales	Alianza Compañía de Seguros y Reaseguros S.A. E.M.A.	195,424	420,077
<b>TOTAL</b>		<b>8,741,998</b>	<b>9,043,035</b>

#### **NOTA 20: AJUSTES DE GESTIONES ANTERIORES**

Durante los ejercicios 2020 y 2019, no se han efectuado operaciones que afecten a los resultados de gestiones anteriores.

#### **NOTA 21: CONTEXTO ECONÓMICO**

En fecha 17 de marzo de 2020, mediante Decreto Supremo N° 4196 el Gobierno Nacional declaró “Emergencia Sanitaria Nacional y Cuarentena”, como primera medida a consecuencia de la propagación del COVID 19 en Bolivia, emitiendo una serie de disposiciones para contener su propagación; tales como: medidas restrictivas excepcionales de circulación, la reducción drástica de las actividades y la emisión de normas de carácter económico, entre otras; que se espera afecten de manera significativa la actividad económica del país y los mercados en general.

Al 31 de diciembre de 2020, el Decreto Supremo N° 4196 el Gobierno Nacional declaró “Emergencia Sanitaria Nacional y Cuarentena”, no ha sufrido ninguna modificación por lo cual se continua con la emergencia sanitaria; sin embargo, estas disposiciones no generaron impacto sobre el reconocimiento y la medición de activos y pasivos, ingresos y gastos de Alianza Vida Seguros y Reaseguros S.A. a esa fecha.

## **NOTA 22: LEY DE SEGUROS 1883**

El 25 de junio de 1998 se promulgó la Ley de Seguros de la República de Bolivia – Ley N° 1883, publicada el 7 de julio de 1998, en reemplazo de la Ley de Entidades Aseguradoras, en esta nueva disposición establece, principalmente, los siguientes aspectos:

**a)** Las modalidades de seguros permitidas son: los Seguros de Personas, los Seguros Generales y los Seguros de Fianzas. La operación de los Seguros de Personas es excluyente con respecto a los Seguros Generales y de Fianzas.

Las Entidades Aseguradoras con la modalidad de seguros generales podrán administrar seguros de salud y accidentes. Los seguros Previsionales serán administrados exclusivamente por entidades aseguradoras que administren Seguros de Personas.

**b)** El capital mínimo se establece en el equivalente a 750.000 DEG. El capital de la Compañía equivale a 7.611.142 DEG.

**c)** Cada entidad aseguradora o reaseguradora deberá mantener un Margen de Solvencia. El Margen de Solvencia de la Compañía es de Bs. 56.749.227.

**d)** Cada entidad aseguradora o reaseguradora deberá mantener un Fondo de Garantía correspondiente al 30% del Margen de Solvencia. La Compañía no ha Constituido el Fondo de Garantía, que debe ser calculado de acuerdo con el artículo 31 de la Ley de Seguros. Sin embargo dicha constitución no ha sido reglamentada para las entidades aseguradoras o reaseguradoras.

**e)** Las inversiones son aquellas provenientes de la totalidad de las reservas técnicas, del margen de solvencia, de las retenciones a reaseguradores y primas diferidas.

Al respecto, la Ley de Seguros N° 1883 de fecha 25 de junio de 1988 y el Decreto Supremo N° 25201 de fecha 16 de octubre de 1998, regulan los límites de inversión y sus periodos de adecuación. Esta normativa ha sido complementada por la Intendencia de Seguros que forma parte de la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros en fecha 13 de enero de 2000 a través de la emisión de la Resolución Administrativa IS N° 018 que regula los límites de las inversiones de las Compañías aseguradoras, y con la Resolución Administrativa N° 251 emitida en fecha 27 de junio de 2001.

## **NOTA 23: EMPRESA EN FUNCIONAMIENTO**

Los estados financieros de Alianza Vida Seguros y Reaseguros S.A., fueron elaborados considerando que la Junta general extraordinaria de accionistas no tiene la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones.

## **NOTA 24: HECHOS POSTERIORES**

No se han producido después del 31 de diciembre de 2020, hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los estados financieros del ejercicio terminado en esa fecha.

  
Yolanda Cuellar Monasterio  
Supervisor Nal. de  
Contabilidad

  
Sergio Fernando Camponovo Hurtado  
Gerente Nal. Corp. Adm.  
y Finanzas

  
Alejandro F. Ybarra C.  
Gerente General

# Resumen Financiero



## Obligaciones para Inversiones

### Recursos de Inversiones - Cartera de Inversiones

al 31 de Diciembre de 2020

(Expresado en bolivianos)

DESCRIPCION	S / EEFF	CALCULO - (Ley 1883)	
		S / Cia.	S / A.P.S.
<b>A. RECURSOS DE INVERSION</b>			
<b>I. RETENCION A REAS.</b>			
Retencion a Reaseguradores			
<b>II. RESERVAS TECNICAS</b>			
Sinistros por pagar	0,00	0,00	
Reserva de Riesgos en Curso	13.490.640,79	13.490.640,79	
Reserva Matematica	13.062.379,92	13.062.379,92	
Sinistros Ocurridos y no Reportados	4.926.594,54	4.926.594,54	
Sinistros Reclam. Por liquidar	14.465.620,08	14.465.620,08	
Primas Diferidas	0,00	0,00	
<b>III. MARGEN DE SOLVENCIA</b>			
Margen de Solvencia	56.749.226,83	56.749.226,83	
<b>IV. OTROS ADICIONALES</b>			
<b>TOTAL RECURSO DE INVERSION</b>	<b>102.694.462,16</b>	<b>102.694.462,16</b>	<b>0,00</b>
<b>B. INVERSIONES</b>			
<b>I. CARTERA DE INVERSIONES</b>			
Cartera Admisible Neta	89.222.880,45	89.222.880,45	
Bienes Raices	7.741.280,28	7.741.280,28	
Excedente en Disponible	10.269.446,22	10.269.446,22	
Primas Pendientes de Cobro	14.051.416,67	14.051.416,67	
	<b>Excedente o Deficiencia en Bs.</b>	<b>18.590.561,45</b>	

# Producción Neta de Reaseguro - Modalidad Seguros de Personas

Al 31 de diciembre de 2020  
(Expresado en Bolivianos)

PLAN UNICO DE CUENTAS		NOMENCLATURA DE RAMOS										
CODI-GO	DESCRIPCION	9341	9342	9343	9344	9345	9346	9347	9348	9349	9350	TOTAL 9300
401.01M	Primas	812.140,64	24.584.068,00			5.764.270,57	34.494.281,55	17.756.264,67		219.454.639,85	2.358.715,06	305.224.380,34
501.01M	Primas renovadas		352.656,48			59.769,58	1.401.989,12	866.993,36		115.898,95	539.047,10	3.336.354,59
401.02M	Primas renovadas	11.276.415,70	1.827.051,59			5.456.314,58	4.705.165,51	9.334.287,23		46.998.203,04	3.874.524,16	83.471.961,81
501.02M	Primas aceptadas en coaseguro		46.480,19			1.150,91	236.845,84	98.652,69		3.764,49	588.794,61	975.688,73
401.03M	Primas aceptadas en coaseguro											
501.03M	Primas aceptadas en coaseguro											
<b>Subtotal</b>	<b>Producción Neta</b>	12.088.556,34	26.011.982,92			11.159.664,66	37.560.612,10	26.124.905,85		266.333.179,45	5.105.397,51	384.384.298,83
402.01M	Operaciones automáticas											
502.01M	Operaciones Automáticas											
402.02M	Operaciones facultativas											
502.02M	Operaciones facultativas											
<b>Subtotal</b>	<b>Primas netas aceptadas en reaseguro nacional</b>									17.545.978,49		17.545.978,49
403.01M	Operaciones automáticas											
503.01M	Operaciones Automáticas											
403.02M	Operaciones facultativas											
503.02M	Operaciones facultativas											
<b>Subtotal</b>	<b>Primas netas aceptadas en reaseguro extranjero</b>											
506.01M	Operaciones automáticas									151.728.002,43	5.609.995,79	5.609.995,79
406.01M	Operaciones Automáticas									12.022,42	1.015.062,79	1.015.062,79
506.02M	Operaciones facultativas		34.033,82			1.002.260,90						152.764.297,15
406.02M	Operaciones facultativas		580,97			99,33						12.702,72
<b>Subtotal</b>	<b>Primas netas cedidas en reaseguro nacional</b>		33.452,85			1.002.161,57				151.715.980,01	4.594.933,00	157.346.527,43
507.01M	Operaciones automáticas											
407.01M	Operaciones Automáticas	620.848,29	172.632,10			5.270.174,72				9.290.291,83		15.353.946,94
507.02M	Operaciones facultativas		22.230,85			281.887,08				6.277,57		310.395,50
407.02M	Operaciones facultativas		18.940,61			234.158,35				22.778.052,42		41.718.669,17
507.02M	Operaciones facultativas		234.158,35							35.239,48		269.397,83
<b>Subtotal</b>	<b>Primas netas cedidas en reaseguro extranjero</b>	620.848,29	18.856.859,65			4.988.287,94				32.026.827,20		56.492.822,78
<b>TOTAL PRODUCCION NETA DE REASEGURO</b>		11.467.708,05	7.121.670,42			11.159.664,66	31.570.162,89	26.124.905,85		100.136.350,73	510.464,51	188.090.927,11

# Siniestros Netos de Reaseguros y Recuperos - Modalidad Seguros de Personas

Al 31 de diciembre de 2020  
(Expresado en Bolivianos)

PLAN UNICO DE CUENTAS		NOMENCLATURA DE RAMOS										TOTAL
CODIGO	DESCRIPCION	9341	9342	9343	9344	9345	9346	9347	9348	9349	9350	9300
205.01M	OCURRIDOS Y NO REPORTADOS											
205.02M	RECLAMADOS POR LIQUIDAR	137.200,00	666.056,97			431.269,82	2.389.414,76	37.044,00		4.926.594,54	664,29	4.926.594,54
205.03M	CONTRVERTIDOS									10.632.470,24		14.294.120,08
	<b>TOTAL RESERVAS TECNICAS DE SINIESTROS</b>	137.200,00	666.056,97			431.269,82	2.389.414,76	37.044,00		15.559.064,78	664,29	19.220.714,62
202.01M	SINIESTROS POR PAGAR											
202.02M	SINIESTROS POR PAGAR COASEGURO OTORGADO											
	TOTAL SINIESTROS POR PAGAR											
511.01M	SINIESTROS LIQUIDADOS Y PAGADOS	1.269.100,00	4.230.590,00			1.428.062,00	9.501.165,60	8.261.737,79		120.780.789,70	1.506.258,31	146.977.703,40
511.02M	SINIESTROS COASEGUROS ACEPTADOS											
511.03M	RENTAS											
	TOTAL SINIESTROS Y RENTAS	1.269.100,00	4.230.590,00			1.428.062,00	9.501.165,60	8.261.737,79		120.780.789,70	1.506.258,31	146.977.703,40
517.01M	OPERACIONES AUTOMATICAS REASEGURO NACIONAL											
519.01M	OPERACIONES AUTOMATICAS REASEGURO EXTRANJERO											
517.02M	OPERACIONES FACULTATIVAS REASEGURO NACIONAL									16.467.666,22		16.467.666,22
519.02M	OPERACIONES FACULTATIVAS REASEGURO EXTRANJERO											
517.03M	OPERACIONES NO PROPORCIONALES REASEGURO NACIONAL											
519.03M	OPERACIONES NO PROPORCIONALES REASEGURO EXTRANJERO											
	<b>TOTAL PARTICIPACION DE SINIESTROS ACEPTADOS EN REASEGURO</b>									16.467.666,22		16.467.666,22
	<b>SINIESTROS TOTALES</b>	1.269.100,00	4.230.590,00			1.428.062,00	9.501.165,60	8.261.737,79		137.248.455,92	1.506.258,31	163.445.369,62
413.01M	OPERACIONES AUTOMATICAS REASEGURO NACIONAL											
415.01M	OPERACIONES AUTOMATICAS REASEGURO EXTRANJERO											
413.02M	OPERACIONES FACULTATIVAS REASEGURO NACIONAL	617.400,00					6.416.787,76			16.965.342,52	1.336.157,12	1.336.157,12
415.02M	OPERACIONES FACULTATIVAS REASEGURO EXTRANJERO		2.413.622,40				143.155,86			72.469.354,46		23.999.530,28
413.03M	OPERACIONES NO PROPORCIONALES REASEGURO NACIONAL									14.883.422,47		72.612.510,32
415.03M	OPERACIONES NO PROPORCIONALES REASEGURO EXTRANJERO											17.297.044,87
	<b>TOTAL SINIESTROS REEMBOLSADOS POR CESIONES AL REASEGURO</b>	617.400,00	2.413.622,40				6.559.943,62			104.318.119,45	1.336.157,12	115.245.242,59
	<b>TOTAL SINIESTROS RETENIDOS</b>	651.700,00	1.816.967,60			1.428.062,00	2.941.221,98	8.261.737,79		32.930.336,47	170.101,19	48.200.127,03
	<b>SINIESTROS NETOS DE RECUPEROS</b>	651.700,00	1.816.967,60			1.428.062,00	2.941.221,98	8.261.737,79		32.930.336,47	170.101,19	48.200.127,03

## Seguro de Largo Plazo

Al 31 de diciembre de 2020

(Expresado en Bolivianos)

RAMO O COBERTURA	CAPITAL ASEGURADO	CAPITAL ASEGURADO CEDIDO	CAPITAL ASEGURADO RETENIDO	RESERVA MATEMATICA TOTAL	RESERVA MAT. POR CUENTA DEL REASEGURADOR	RESERVA MATEMATICA RETENIDA
Vida Individual (de largo plazo)	1.212.428.813,59		1.212.428.813,59	13.062.379,92		13.062.379,92
Desgrav. Hipotecario (de largo plazo)						
Vida en Grupo (de largo plazo)						
Defunción y/o Sepelio (de largo plazo)						
Rentas						
TOTAL GENERAL	1.212.428.813,59		1.212.428.813,59	13.062.379,92		13.062.379,92

T.C.: 6,86

**CAPITAL ASEGURADO TOTAL EN \$US:** 176.738.894,11

**RESERVA MATEMATICA TOTAL EN \$US:** 1.904.137,01

## Detalle de Inversiones Admisibles

Al 31 de diciembre de 2020

(Expresado en Bolivianos)

TIPO DE INVERSION	IMPORTE	
	DIC-20	% Rend.
<b>RENTA FIJA:</b>		
VALORES DE TITULARIZ. M/N	169.020,00	0,19%
DPF M/N	41.328.668,67	46,21%
DPF M/E	4.136.962,65	4,63%
PAGARES BURSATILES M/N	2.119.588,80	2,37%
PAGARES BURSATILES M/E	3.457.596,61	3,87%
BONOS BANCARIOS BURSATILES M/N	6.055.536,92	6,77%
BONOS BANCARIOS BURSATILES M/E	2.451.897,77	2,74%
BONOS M/E	1.448.140,51	1,62%
BONOS ENTIDADES PRIVADAS M/N	11.488.255,19	12,84%
<b>SUB-TOTAL R.F.</b>	<b>72.655.667,13</b>	
<b>RENTA VARIABLE:</b>		
ACCIONES BANCO GANADERO	3.507.103,60	3,92%
ACCIONES BANCO NACIONAL DE BOLIVIA	324.300,00	0,36%
CUOTAS DE PARTICIP-FONDOS CERRADOS M/N	9.455.671,60	10,57%
CUOTAS DE PARTICIP-FONDOS CERRADOS M/E	3.497.632,74	3,91%
<b>SUB-TOTAL R.V.</b>	<b>16.784.707,94</b>	
<b>TOTAL INV. EN TIT.FINANCIEROS</b>	<b>89.440.375,07</b>	<b>100,00%</b>
<b>OTRAS INVERSIONES:</b>		
BIENES RAICES	7.741.280,28	
DISPONIBLE	10.269.446,22	
<b>TOTAL OTRAS INVERSIONES</b>	<b>18.010.726,50</b>	
<b>TOTAL INVERSIONES ADMISIBLES</b>	<b>107.451.101,56</b>	

## Reservas técnicas de Seguros

### Reservas para Riesgo en Curso

Seguros de Personas  
 Al 31 de diciembre de 2020  
 (Expresado en Bolivianos)

Código	Ramos	Prima Neta de Reaseguro	Reserva para Riesgos en Curso
93	SEGUROS DE PERSONAS	5.203.875	2.522.966
9342	Vida individual corto plazo	270.327	174.952
9345	Defunción o sepelio corto plazo	4.725.981	2.671.538
9346	Vida en grupo corto plazo	18.192.721	7.911.830
9347	Salud o enfermedad		
9349	Desgravamen hipotecario corto plazo		
9350	Accidentes personales	423.512	209.354
<b>TOTAL RESERVA PARA RIESGOS EN CURSO</b>		<b>28.816.416</b>	<b>13.490.641</b>
<b>Total Código Cuenta 204.01</b>		<b>28.816.416</b>	<b>13.490.641</b>



## Reporte de Siniestros Pagados por Ramos

Seguros de Personas

Al 31 de diciembre de 2020

(Expresado en Bolivianos)

Ramo	Siniestros Pagados durante el año actual (2020) ocurridos en:							
	Año Actual (2020)		Año Anterior (2019)		Año antepasado y anteriores (2018 y anteriores)		Total	
	Parte Compañía	Parte Reaseguro	Parte Compañía	Parte Reaseguro	Parte Compañía	Parte Reaseguro	Parte Compañía	Parte Reaseguro
1	2		3		4		5	
9341	651.700	617.400					651.700	617.400
9342	1.051.104	860.518	679.522	1.283.094	86.342	270.010	1.816.968	2.413.622
9343								
9344								
9345	913.802		506.952		7.308		1.428.062	
9346	1.862.417	4.070.886	994.206	2.300.807	84.599	188.251	2.941.221	6.559.944
9347	7.255.299		1.006.378		61		8.261.738	
9348								
9349	11.397.216	79.784.034	4.767.267	20.838.588	298.188	3.695.498	16.462.671	104.318.119
9350	90.268	709.069	73.048	573.796	6.785	53.292	170.101	1.336.157
<b>TOTALES</b>	<b>23.221.805</b>	<b>86.041.908</b>	<b>8.027.373</b>	<b>24.996.285</b>	<b>483.283</b>	<b>4.207.050</b>	<b>31.732.461</b>	<b>115.245.243</b>

## Reporte de Siniestros Controvertidos

Al 31 de diciembre de 2020

N°	Ramo	Póliza	Asegurado	Beneficiario	Importe del Siniestro en Litigio		Código de Cuenta	Datos de Reaseguro				Descripción de los Hechos	Aclaración
					Bs.	US\$		Reasegurador	Clases de Contrato	% Reasegurado	País Origen		
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
1	Desgravamen	80126	Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	Enrique Augusto Zambrana Mattaz	891.800,00	130.000,00	205032934901	Universal RE	Facultativo	100,00%	Bolivia		
2	Desgravamen	80267	Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	Enrique Augusto Zambrana Mattaz	240.100,00	35.000,00	205032934901	Universal RE	Facultativo	100,00%	Bolivia		
3	Desgravamen	8002	Banco Unión S.A.	Benigno Duran Flores	343.000,00	50.000,00	205032934901	Hannover Scor Global Life	Automatico Automatico	12,50% 37,50%	Alemania Francia		

## Reporte de Sinistros Ocurridos y No Reportados

Al 31 de diciembre de 2020

(Expresados en bolivianos)

Código Ramo	Total Sinistros Pagados Dic-20	% de Sinistros Liquidados del mes	Reserva de Sinistros Ocurridos y no Reportados
9349	19.706.378	25%	4.926.595
<b>TOTAL</b>	<b>19.706.378</b>		<b>4.926.595</b>

# Informe Aesa Ratings



# Alianza Vida Seguros y Reaseguros S.A.

Informe de Calificación de Riesgo | Marzo, 2021

## Factores Clave de la(s) Calificación(es)

**Importante soporte institucional:** Alianza Vida Seguros y Reaseguros S.A. (Alianza Vida) se posiciona como la segunda compañía del mercado de seguros de personas en tamaño, con una participación de 22,3% a dic-20. Enfocada principalmente en el ramo de Desgravamen Hipotecario, muestra un crecimiento bajo en prima suscrita de 0,7% con relación a la gestión anterior en un entorno de pandemia COVID 19. Alianza Vida forma parte de dos grupos financieros con importante presencia a nivel internacional, La Positiva Seguros y Reaseguros del Perú y Fidelidade Companhia de Seguros S.A. de Portugal. AESA Ratings considera que los accionistas de la compañía cuentan con la disponibilidad y capacidad de brindar soporte a las operaciones de la compañía en caso de necesidad.

**Bajo nivel de apalancamiento:** A dic-20 Alianza Vida muestra un apalancamiento de 1,36 veces. Este resultado es fruto del fortalecimiento del patrimonio vía retención de utilidades no distribuidas y por el lado del pasivo, el importante incremento de reservas técnicas en 36,8% (USD 1,9 millones por reservas matemáticas y 2,0 millones por reservas de riesgos en curso) y reservas por siniestros en 494,0% (USD 2,1 millones) fruto del diferimiento regulatorio de primas. El nivel de apalancamiento es bajo con relación al que reporta el mercado local de seguros de personas (2,77 veces).

**Indicadores técnicos y de rendimiento afectados por el entorno:** A dic-20, el índice operativo se ubica en 90,3% por debajo del promedio de la industria de seguros personales (91,1%), pero por encima al ratio reportado a dic-19 (88,5%). El índice Combinado (93,6%) también se deteriora con relación a la gestión pasada (91,4%), pero es menor al reportado por el mercado de seguros personales (104,5%). El deterioro se explica fundamentalmente por un fuerte incremento en los siniestros incurridos netos en 58,2% con relación a la gestión pasada, en un entorno de diferimiento regulatorio de primas. La rentabilidad cae, pero es mayor a la del mercado con un ROAA de 7,3% y un ROAE de 16,0% a dic-20 (ROAA de 1,6% y ROAE de 6,1% en el mercado de seguros de personas). La utilidad neta a dic-20 alcanza a USD 2,8 millones.

**Cartera concentrada en el ramo de Desgravamen Hipotecario:** Alianza Vida mantiene una cartera concentrada en el ramo de Desgravamen Hipotecario con una participación de 66,2% de la producción a dic-20. Esta concentración muestra una tendencia al alza y por encima al promedio del mercado de seguros de personas (55,7% a dic-20); en este ramo operan importantes compañías que, a diferencia de Alianza Vida, forman parte de grupos financieros con carteras de crédito respaldadas con este tipo de seguro.

**Primas por cobrar afectadas por diferimiento regulatorio:** A dic-20, las primas por cobrar de la compañía alcanzan a USD 9,4 millones, mientras que en la gestión anterior llegaba a USD 300 mil. Este comportamiento es resultado del diferimiento regulatorio de primas relacionadas a créditos financieros y la prohibición de anular primas por falta de pago. Aspectos que podrían generar presión en el flujo operativo de la compañía.

**Cartera de inversiones razonable para soportar el nivel de negocios de la compañía:** El total de la cartera de inversiones de Alianza Vida alcanza a USD 17,8 millones, distribuidos en un 62,7% en instrumentos de renta fija, activos en entidades de intermediación financiera y empresas privadas nacionales con buena calidad crediticia; 31,0% en instrumentos de renta variable, y 6,3% en bienes inmuebles. Esta composición muestra que la compañía tiene la solvencia para enfrentar un entorno operativo desafiante.

**Nivel de retención razonable para el tipo de cartera administrada:** A dic-20, Alianza Vida presenta un índice de retención de 57,1%, similar a la gestión pasada y muy por debajo al índice reportado por el promedio de la industria de seguros personales, lo que muestra que Alianza Vida mantiene un esquema de reaseguro prudente en comparación con el mercado de seguros de personas. El reasegurador líder es Scor Re con una calificación internacional de AA- emitida por Fitch Ratings.

## Sensibilidad de las Calificaciones

La perspectiva de la calificación es Estable. Limitaciones operativas, impacto en la producción, la siniestralidad o incremento de cuentas por cobrar generadas por un entorno adverso relacionado a los acontecimientos de salud pública, podrían afectar el perfil operativo de la industria y del emisor.

Calificación(es)	31/03/21	
Escala Nacional Boliviana		
	AESA RATINGS	ASFI
Obligaciones	AA	AA2
Perspectiva	Estable	

Resumen Financiero (USD millones)	dic-20	dic-19
Total Activos	41,8	34,6
Total Patrimonio	17,7	17,2
Resultado Neto	2,8	3,8
Producción	70,2	69,7
Primas Suscritas	72,7	72,3
Primas Devengadas	40,3	40,2
ROAA (%)	7,3	12,9
ROAE (%)	16,0	24,4

Fuente: AESA RATINGS con información ASFI y del emisor.

Fabiola Yañez Padilla  
Directora de Análisis  
+591 (2) 277 4470  
[fabiola.yanez@aesa-ratings.bo](mailto:fabiola.yanez@aesa-ratings.bo)

Enrique Calderón Elías  
Director de Análisis  
+591 (2) 2774470  
[enrique.calderon@aesa-ratings.bo](mailto:enrique.calderon@aesa-ratings.bo)

Jaime Martínez Mariaca  
Director General de Calificación  
+591 (2) 2774470  
[jaime.martinez@aesa-ratings.bo](mailto:jaime.martinez@aesa-ratings.bo)

Alianza Vida Seguros y Reaseguros S.A.

**BALANCE GENERAL**

(miles de USD)

	12 meses Dec-20	12 meses Dec-19	12 meses Dec-18	12 meses Dec-17	12 meses Dec-16	12 meses Dec-15
<b>Activos Liquidos</b>	15.418	16.991	8.763	9.003	10.452	12.808
Depósitos	12.111	14.030	7.909	8.069	8.415	10.907
Valores Negociables	3.307	2.961	855	934	2.037	1.901
Privados	3.307	2.961	855	934	2.037	1.442
Publicos	0	0	0	0	0	459
Otros	0	0	0	0	0	0
Préstamos	0	0	0	0	0	0
Sobre Pólizas	0	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0	0
Primas por Cobrar	9.392	300	364	921	392	1.116
Cuentas con Reaseguradores	5.265	2.089	2.372	1.132	1.635	1.438
Inmuebles y Activo Fijo	1.294	1.347	1.294	953	1.029	926
Inversiones en subsidiarias y relacionadas	5.521	5.426	5.448	4.747	4.198	3.080
Otros Activos	4.941	8.440	6.633	5.645	5.590	5.807
Exigible Administrativo y otros	4.389	4.094	4.681	3.541	2.097	1.181
Transitorio	380	4.052	1.834	2.043	3.338	4.621
Diferido	172	294	118	60	155	6
<b>ACTIVO TOTAL</b>	<b>41.832</b>	<b>34.594</b>	<b>24.874</b>	<b>22.401</b>	<b>23.297</b>	<b>25.175</b>
<b>Obligaciones con Asegurados</b>	2.827	540	801	924	2.172	2.379
Por Siniestros	2.109	355	412	739	1.059	1.000
IBNR	718	185	389	185	1.112	1.380
Reservas Técnicas	3.871	2.871	2.053	779	635	834
Matemáticas	1.904	1.392	780	295	86	23
De Riesgo en Curso	1.967	1.479	1.273	484	549	811
Otras	0	0	0	0	0	0
Obligaciones con Entidades Financieras	0	0	0	0	0	0
Obligaciones con Reaseguradores	8.410	6.982	4.338	2.745	2.352	2.515
Cuentas por Pagar	8.511	2.817	1.363	2.991	4.388	4.560
Otros Pasivos	523	4.192	1.976	2.468	3.864	4.934
Transitorio	0	3.721	1.583	1.935	3.184	4.511
Diferido	523	471	392	533	680	423
<b>PASIVO TOTAL</b>	<b>24.141</b>	<b>17.401</b>	<b>10.531</b>	<b>9.907</b>	<b>13.411</b>	<b>15.222</b>
<b>Intereses Minoritarios</b>						
Capital Pagado	10.962	10.962	10.962	6.706	6.706	2.624
Reservas	1.223	1.031	929	799	674	543
Superavit no realizado	0	0	0	0	0	0
Revaluación de Activos Fijos	422	422	422	0	0	0
Utilidades no Distribuidas	5.083	4.778	2.030	4.990	2.506	6.785
<b>PATRIMONIO TOTAL</b>	<b>17.690</b>	<b>17.193</b>	<b>14.343</b>	<b>12.494</b>	<b>9.886</b>	<b>9.953</b>

Alianza Vida Seguros y Reaseguros S.A.

ESTADO DE RESULTADOS

(miles de USD)

	12 meses Dec-20	12 meses Dec-19	12 meses Dec-18	12 meses Dec-17	12 meses Dec-16	12 meses Dec-15
Primas Suscritas	72.725	72.309	54.113	35.533	31.791	34.225
Prima Cedida	-31.172	-31.114	-24.424	-16.818	-12.319	-7.338
Prima Retenida	41.553	41.195	29.689	18.715	19.472	26.887
Primas Devengadas	40.295	40.240	28.347	18.559	19.671	26.778
Siniestros Pagados	-23.826	-20.001	-17.603	-10.970	-10.083	-8.502
Rescates de pólizas de vida o pensiones	0	0	0	0	0	0
Siniestros a Cargo de Reaseguradores	16.800	13.846	11.616	6.867	6.178	3.821
Recuperación o Salvamento de Siniestros	0	0	0	0	0	0
Reservas de Siniestros Netas	-2.286	270	65	1.254	210	188
Siniestros Incurridos Netos	-9.313	-5.886	-5.922	-2.850	-3.694	-4.493
Gastos de Adquisición	-10.963	-10.914	-8.395	-6.311	-7.391	-7.689
Gastos de Administración	-17.807	-20.168	-12.913	-6.910	-6.872	-11.988
Gastos a Cargo de Reaseguradores	362	189	60	184	761	161
Costos de Operación Netos	-28.408	-30.893	-21.249	-13.037	-13.501	-19.516
(+) o (-) Otros Ingresos o (gastos) no operacionales netos	0	0	0	0	0	0
<b>Resultado de Operación o Resultado Técnico</b>	<b>2.575</b>	<b>3.461</b>	<b>1.176</b>	<b>2.673</b>	<b>2.475</b>	<b>2.769</b>
Ingresos Financieros	1.136	842	1.418	510	890	742
Gastos Financieros	-317	-223	-309	-193	-370	-355
Otros	515	553	358	214	307	260
Partidas Extraordinarias	0	0	0	0	0	0
Participación en Afiliadas o Subsidiarias	0	0	0	0	0	0
<b>Utilidad Antes de Impuestos</b>	<b>3.909</b>	<b>4.633</b>	<b>2.643</b>	<b>3.203</b>	<b>3.302</b>	<b>3.416</b>
Impuestos	-1.118	-783	-616	-594	-796	-814
Participación de minoritarios	0	0	0	0	0	0
<b>Utilidad Neta</b>	<b>2.790</b>	<b>3.850</b>	<b>2.026</b>	<b>2.609</b>	<b>2.506</b>	<b>2.602</b>

PRINCIPALES INDICADORES

	Dec-20	Dec-19	Dec-18	Dec-17	Dec-16	Dec-15
<b>Resultados Operativos</b>						
Participación de mercado (Primas suscritas)	22,3%	23,7%	20,8%	16,1%	18,7%	23,2%
% de Retención	57,1%	57,0%	54,9%	52,7%	61,3%	78,6%
Siniestralidad Incurrida Bruta	35,9%	27,3%	32,4%	27,3%	31,1%	24,3%
Siniestralidad Incurrida Neta	23,1%	14,6%	20,9%	15,4%	18,8%	16,8%
Gastos de Adquisición/Prima Suscrita	15,1%	15,1%	15,5%	17,8%	23,2%	22,5%
Gastos de Administración/Prima Suscrita	24,5%	27,9%	23,9%	19,4%	21,6%	35,0%
Costos de Operación Netos/Prima Devengada Retenida	70,5%	76,8%	75,0%	70,2%	68,6%	72,9%
Resultado de Operación o Resultado Técnico/ Prima Devengada	6,4%	8,6%	4,1%	14,4%	12,6%	10,3%
Combined Ratio	93,6%	91,4%	95,9%	85,6%	87,4%	89,7%
Operating Ratio	90,3%	88,5%	90,7%	82,7%	83,2%	87,2%
Ingreso Financiero Neto/Prima Suscrita	1,1%	0,9%	2,0%	0,9%	1,6%	1,1%
ROAA	7,3%	12,9%	8,6%	11,4%	10,3%	12,4%
ROAE	16,0%	24,4%	15,1%	23,3%	25,3%	29,1%
<b>Capitalización y Apalancamiento</b>						
Pasivo/Patrimonio	1,36	1,01	0,73	0,79	1,36	1,53
Reservas/Pasivo	27,7%	19,6%	27,1%	17,2%	20,9%	21,1%
Deuda Financiera/Pasivo	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Reservas/Prima Devengada Retenida	0,13	0,08	0,08	0,12	0,15	0,12
Primas/Patrimonio	2,31	2,55	2,11	1,66	1,98	2,99
Indicador de Capitalización Regulatorio	0	0	0	0	0	0
(Superavit no Realizado + Revalorización de Activos)/Patrimonio	2,4%	2,5%	2,9%	0,0%	0,0%	0,0%
Patrimonio/Activo	42,3%	49,7%	57,7%	55,8%	42,4%	39,5%
<b>Inversiones y Liquidez</b>						
Activos Líquidos/(Reservas + Oblig)	2,30	4,98	3,07	5,29	3,72	3,99
Activos Liq/(Resv. + Deuda Finan. + Oblig. Con Aseg.)	2,30	4,98	3,07	5,29	3,72	3,99
Activos Líquidos/Pasivos	0,64	0,98	0,83	0,91	0,78	0,84
Inmuebles/Activo Total	3,1%	3,9%	5,2%	4,3%	4,4%	3,7%
Rotación Cuentas por Cobrar	46,49	1,50	2,42	9,33	4,43	11,73

## Anexo

Información Adicional de la Calificación

### Información Empleada en el Proceso de Calificación.

- a) Estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2020 y anteriores.
- b) Estados financieros preliminares al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019
- c) Requerimiento de Información enviado al emisor en enero 2021
- d) Reunión con el emisor en diciembre 2020
- e) Informes de Inspección del regulador e Informes de descargo del emisor.
- f) Contactos constantes con la gerencia del emisor durante el proceso de análisis.

### Descripción General de los Análisis.

La calificación de riesgo nacional de empresas de seguros contempla los siguientes aspectos principales:

- a) Calificación de la capacidad de pago básica  
Para determinar la calificación de la capacidad de pago básica se consideran, entre otros, los siguientes aspectos fundamentales:
  - Evaluación de la cartera de productos.
  - Evaluación de la cartera de inversiones.
  - Evaluación del programa y procedimientos de reaseguro.
  - Otros indicadores complementarios:
    - Relación con intermediarios
    - Endeudamiento
    - Cobranza y pago
    - Continuidad
    - Flujos de caja
    - Situación de calce de monedas
    - Contingencias y compromisos
  - Posición relativa del emisor en la industria
  - Características de la administración y propiedad del emisor
- b) Análisis de la sensibilidad  
El análisis de la sensibilidad tendrá por objeto someter los factores básicos identificados previamente a diversos sucesos desfavorables para la empresa.  
TINGS considera que las ponderaciones apropiadas pueden cambiar bajo ciertas circunstancias. Como una regla general, cuando una categoría es mucho más débil que el resto, este elemento más débil tiende a tener una mayor importancia dentro del análisis.

Calificación(es) de Riesgo

Emisor	Calificación de Riesgo en Escala Nacional Boliviana		
	AESA RATINGS	ASFI	Perspectiva
Alianza Vida Seguros y Reaseguros S.A.	AA	AA2	Estable

Fecha del Comité de Calificación de Riesgo: 31 de marzo de 2021

Descripción de la(s) Calificación(es) de Riesgo

Emisor		
AESA RATINGS	AA	Corresponde a las obligaciones de seguros que presentan una muy alta capacidad de cumplimiento de pago de sus siniestros en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en la compañía, la industria a la que pertenece o en la economía.
ASFI	AA2	

**Perspectiva:** La Perspectiva indica la dirección que probablemente tomará la calificación en el corto plazo, la que puede ser positiva, negativa o estable. La Perspectiva positiva o negativa se utilizará en aquellos casos en que se presenten cambios en la institución y/o el sector y/o la economía que podrían afectar la calificación en el corto plazo. En el caso que existan los cambios antes señalados y no se pueda identificar una Perspectiva, ésta se definirá como 'En Desarrollo'. Una Perspectiva positiva, negativa o en desarrollo no implica que un cambio de calificación es inevitable. De igual manera, una calificación con Perspectiva estable puede subir o bajar antes que la Perspectiva cambie a 'positiva' o 'negativa', si las circunstancias así lo justifican.

**Nota:** Estas categorías y nomenclaturas de Calificaciones Nacionales corresponden a las definiciones incluidas en la Resolución ASFI/No.033/2010 del 15 de enero de 2010. Los numerales 1, 2 y 3 (categorías ASFI) y los signos "+", "sin signo" y "-" (categorías AESA RATINGS) indican que la calificación se encuentra en el nivel más alto, en el nivel medio o en el nivel más bajo, respectivamente, de la categoría de calificación asignada. Estos numerales y signos no se agregan a la Categoría AAA ni a las categorías bajo CCC ni a las de corto plazo, excepto F1.

TODAS LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS DE AESA RATINGS ESTAN DISPONIBLES EN [HTTP://WWW.AESA-RATINGS.BO](http://www.aesa-ratings.bo) LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN EL MISMO SITIO WEB AL IGUAL QUE LAS METODOLOGÍAS. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE AESA RATINGS Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERESES, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN, CUMPLIMIENTO Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN ESTE SITIO BAJO CÓDIGO DE CONDUCTA.

La reproducción o distribución total o parcial está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados. En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, AESA RATINGS se basa en información factual que recibe de los emisores y de otras fuentes que AESA RATINGS considera creíbles. AESA RATINGS lleva a cabo una investigación razonable de la información factual sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada. La forma en que AESA RATINGS lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en que se ofrece y coloca la emisión, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a la administración del emisor, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones de AESA RATINGS deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que AESA RATINGS se basa en relación con una calificación será exacta y completa. En última instancia, el emisor es responsable de la exactitud de la información que proporciona a AESA RATINGS y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones, AESA RATINGS debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos futuros que por su naturaleza no se pueden comprobar cómo hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmo una calificación.

La información contenida en este informe se proporciona "tal cual" sin ninguna representación o garantía de ningún tipo. Una calificación de AESA RATINGS es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión se basa en criterios establecidos y metodologías que AESA RATINGS evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones son un producto de trabajo colectivo de AESA RATINGS y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por la calificación. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados al riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente. AESA RATINGS no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de AESA RATINGS son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de AESA RATINGS estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactos. Un informe con una calificación de AESA RATINGS no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas, suspendidas, o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de AESA RATINGS. AESA RATINGS no proporciona asesoramiento de inversión de cualquier tipo. Las calificaciones no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular, o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados con relación a los títulos. La asignación, publicación o disseminación de una calificación de AESA RATINGS no constituye el consentimiento de AESA RATINGS a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo la normativa vigente. Esta Metodología o Informe está basado en información provista por Fitch®, sin embargo, su uso y aplicación es de exclusiva responsabilidad de AESA RATINGS. Fitch® y Fitch Ratings® son marcas registradas de Fitch Ratings o sus afiliadas.

# Informe Moody's

## INFORME DE CALIFICACIÓN

Sesión de Comité:  
31 de marzo de 2021

### Actualización

#### CALIFICACIÓN\*

Alianza Vida Seguros y Reaseguros S.A

Domicilio	Bolivia	
	Calificación ML**	Equivalencia ASFI
Entidad	AA-.bo	AA3

(\*) La nomenclatura ".bo" refleja riesgos solo comparables en el Estado Plurinacional de Bolivia. Para mayor detalle sobre la definición de la calificación asignada, ver Anexo I.

(\*\*) ML: Moody's Local.

#### CONTACTOS

María Luisa Tejada  
AVP – Analyst  
[marialuisa.tejada@moodys.com](mailto:marialuisa.tejada@moodys.com)

Jaime Tarazona  
AVP – Analyst  
[jaimetarazona@moodys.com](mailto:jaimetarazona@moodys.com)

Roco Peña  
Associate  
[roco.pena@moodys.com](mailto:roco.pena@moodys.com)

#### SERVICIO AL CLIENTE

Perú +511.616.0400

## Alianza Vida Seguros y Reaseguros S.A.

### Resumen Ejecutivo

Moody's Local ratifica la calificación AA-.bo otorgada como Entidad a Alianza Vida Seguros y Reaseguros (en adelante, la Compañía o Alianza Vida).

La categoría de riesgo asignada se sustenta en el desempeño financiero de la Compañía medido a través de sus indicadores de liquidez y rentabilidad, los mismos que, a pesar de ajustarse entre ejercicios, se posicionan favorablemente respecto a lo registrado en promedio por el sector asegurador de personas. Por otro lado, se pondera en la evaluación el posicionamiento de la Compañía en el sector de seguros de personas, en la cual se ubica en la segunda posición. Asimismo, se toma en consideración la evolución del indicador de siniestralidad retenida de Alianza Vida, el cual se mantiene favorablemente por debajo del promedio del sector de seguros de personas debido al bajo riesgo que presentan los ramos en los que opera. Suma a lo anterior, las sinergias que resultan de la integración de la Compañía con su accionista Alianza Compañía de Seguros y Reaseguros (en adelante, Alianza Seguros), entidad líder en primas netas de anulación dentro del sistema de seguros de Bolivia. En esa línea, la clasificación recoge además el respaldo patrimonial que le otorgan sus principales accionistas, los cuales pertenecen a un grupo asegurador regional con operaciones en Bolivia, Perú y Paraguay. No menos importante resulta la experiencia y trayectoria de la plana gerencial y el Directorio.

No obstante lo anterior, limita a la Compañía contar con una mayor calificación la elevada concentración que presenta en desgravamen hipotecario (66,21% de la producción directa neta de anulaciones al 31 de diciembre de 2020); línea de negocio que si bien presenta reducidos indicadores de siniestralidad, se encuentra altamente correlacionada al desempeño de la economía local, situación que podría afectar las métricas de la Compañía y que toma mayor relevancia en la coyuntura actual. Al respecto, es de mencionar la mayor tasa de contagios y morbilidad en el país, lo cual afectó la siniestralidad de la Compañía en los ramos de desgravamen hipotecario y vida individual; no obstante se resalta que la siniestralidad se mantiene por debajo de lo exhibido en promedio por las empresas de seguros de personas. Por otro lado, se debe mencionar el dinamismo que mostró el ramo de vida individual de corto plazo previo a la pandemia, el cual venía incrementando su participación dentro de la estructura de primas en los últimos periodos, aportando favorablemente a los indicadores de siniestralidad y permitiendo diversificar las primas por ramo. En esa línea, se debe indicar el crecimiento observado en salud o enfermedad, el cual mantiene indicadores de siniestralidad por debajo del promedio de los pares y que disminuye entre ejercicios analizados. Otro factor considerado en la evaluación es la exposición que mantiene el portafolio de inversiones admisibles de la Compañía en cuotas de fondos cerrados y acciones en entidades bancarias nacionales, cuya participación supera lo registrado en promedio por empresas de seguros de personas y que podría resultar en una mayor volatilidad del portafolio y de los ingresos asociados. Adicionalmente, se observa que la Compañía presenta un ajuste en sus indicadores de liquidez, aunque los mismos se posicionan favorablemente respecto al promedio de las empresas aseguradoras de personas, siendo importante destacar que los mismos se recuperan en enero de 2021.

Cabe señalar que, ante la situación de emergencia nacional en la que se encuentra el país por el brote del COVID-19, la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS) instruyó, mediante Instructivo Especial APS/12/2020 de fecha 8 de abril de 2020, proceder con el diferimiento del pago de primas de los seguros que amparan las garantías de los créditos en favor de la Entidades de Intermediación Financiera, correspondientes a los meses de marzo, abril y mayo de 2020, el mismo que ha sido ampliado mediante Instructivo Especial APS/24/2020 y

<sup>1</sup> Para mayor detalle, referirse a la sección de Desarrollos Recientes.

APS/43/2020 para los meses restantes del ejercicio 2020<sup>1</sup>. Por otro lado, mediante Instructivo Especial APS/15/2020 del 15 de abril de 2020, se autorizó a las entidades de seguros que brindan seguros de salud (asistencia médica) a tomar diversas medidas como la reprogramación del pago de la prima de seguro, períodos de gracia, entre otras, con la finalidad de que no se suspenda la cobertura contratada por falta de pago. De lo anterior, es de mencionar que la Compañía mantiene pólizas diferidas por Bs28,6 millones al 31 de diciembre de 2020 (aproximadamente 5,68% de la producción y primas aceptadas en reaseguro), así como primas de seguros por cobrar por Bs56,5 millones (Bs2,4 millones en el 2019), lo cual aumentó el periodo promedio de cobro de primas<sup>1</sup> entre ejercicios a 21 días, desde 2 días.

Moody's Local considera que, a la fecha de corte analizada, los indicadores financieros registrados por Alianza Vida se mantienen en niveles adecuados; no obstante, seguirá monitoreando el potencial impacto que el COVID-19, y otros eventos, puedan tener en la evolución de los principales indicadores financieros y capacidad de pago de la Compañía, teniendo esta última el reto de seguir logrando una mayor diversificación de primas por ramo en un entorno operativo actual más desafiante, en el cual podría ralentizarse el crecimiento del principal producto de la Compañía, desgravamen hipotecario, en línea con el menor desempeño esperado en la economía. Finalmente, Moody's Local comunicará al mercado de forma oportuna sobre cualquier variación en el riesgo de Alianza Vida.

### Factores críticos que podrían llevar a un aumento en la calificación

- » Menor concentración en primas retenidas por ramo, aunado a una mayor diversificación por producto.
- » Mayor diversificación en el portafolio de inversiones acompañado de una menor concentración en renta variable.
- » Mejora sostenida en los indicadores de gestión de la Compañía.
- » Aumento en las reservas técnicas que permita incrementar la cobertura de sus obligaciones con asegurados.

### Factores críticos que podrían llevar a una disminución en la calificación

- » Incumplimiento de indicadores regulatorios.
- » Incremento significativo en las primas diferidas y en la morosidad de las primas por cobrar por efectos del COVID-19, que comprometa tanto la generación de flujos futura de la Entidad como sus indicadores de solvencia, liquidez y rentabilidad.
- » Cambios regulatorios y/o en las variables macroeconómicas que afecten de forma negativa la generación de primas de la Entidad.
- » Deterioro en la calidad crediticia del portafolio de inversiones, así como en el valor del mismo debido a cambios en las condiciones de mercado.
- » Sostenida disminución en la producción de primas que derive en una menor posición de mercado.
- » Deterioro en el índice de siniestralidad retenida, que a su vez comprometa la solvencia, rentabilidad y liquidez de la Compañía.
- » Pérdida de respaldo patrimonial.

### Limitantes encontradas durante el proceso de evaluación

- » Ninguna.

### Indicadores Clave

Tabla 1

Alianza Vida Seguros y Reaseguros S.A.

	Dic-20	Dic-19	Dic-18	Dic-17
Producción Neta de Anulación (Bs. Miles)	498.896	496.042	371.214	243.757
Patrimonio Técnico / Margen de Solvencia	2,14x	2,22x	2,22x	2,14x
Inversiones Admisibles / Recursos de Inversión	1,18x	1,07x	1,03x	1,05x
Índice de Siniestralidad Retenida	17,44%	15,30%	21,12%	22,11%
Índice Combinado	96,52%	93,46%	98,16%	90,50%
Resultado Técnico Neto / Primas Retenidas Devengadas	50,58%	58,72%	49,70%	51,63%
ROAE	16,00%	24,41%	15,10%	23,31%

Fuente: APS, Alianza Vida / Elaboración: Moody's Local

<sup>1</sup> Periodo promedio de cobro de primas = (Primas de Seguros por Cobrar Neto Promedio / Primas Totales Anualizadas) x 365 días.

## Generalidades

### Perfil de la Compañía

Alianza Vida fue constituida el 5 de julio de 1999 en la ciudad de Santa Cruz por los accionistas de Alianza Compañía de Seguros y Reaseguros S.A. El 20 de julio de 1999, recibió la autorización de funcionamiento por parte de la ex Dirección General de Registro de Comercio y Sociedades por Acciones (actual Fundaempresa) mediante Resolución Administrativa N°02-15612/99; mientras que el 25 de agosto de 1999, recibió la autorización de la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros mediante Resolución Administrativa N°242/99. La Compañía cuenta con oficinas en las principales ciudades de Bolivia (domiciliados en Santa Cruz y con cinco sucursales) y con más de 100 empleados, brindando los productos de seguros de personas, servicios prepagados, seguros previsionales, servicios de renta, entre otros.

Al 31 de diciembre de 2020, la Compañía se ubicó en la segunda posición en el sector de seguros de personas con una producción directa neta de anulación del 22,31% (23,73% al cierre del 2019). En cuanto al ranking consolidado (entidades de seguros generales y de seguros personales), Alianza Vida se posicionó en el cuarto lugar con una participación respecto de las primas directas netas de anulación de 10,60%.

### Grupo Económico

De acuerdo a la normativa vigente, la Compañía no pertenece a una Entidad Financiera Integrante de un Grupo Económico (EIFC); sin embargo, sus principales accionistas corresponden a grupos económicos empresariales, perteneciendo -por parte de su principal accionista- al Grupo La Positiva de Perú, y -por el lado de sus accionistas bolivianos- al Grupo Citsa.

### Desarrollos Recientes

Entre los principales hechos de relevancia del periodo evaluado, en Junta General Ordinaria de Accionistas del 11 de marzo de 2020, la Compañía determinó constituir la reserva legal por Bs1,3 millones, equivalente al 5% de las utilidades obtenidas en el ejercicio 2019 y repartir dividendos por Bs15,7 millones con cargo a resultados de gestiones anteriores. Por otro lado, el 6 de julio de 2020, la Compañía tomó conocimiento que su principal accionista, Transacciones Financieras S.A., producto de un proceso de escisión, transfirió 34,06% de sus acciones a favor de La Positiva Vida Seguros y Reaseguros S.A. y 3,50% a favor de La Positiva Seguros y Reaseguros S.A.A., empresas que forman parte del mismo grupo económico que el anterior accionista, Transacciones Financieras S.A. Por otro lado, en Junta General Ordinaria de Accionistas del 3 de marzo de 2021, se determinó constituir la Reserva Legal equivalente al 5% de las utilidades del periodo 2020, distribuir dividendos por Bs10,9 millones y destinar a resultados acumulados Bs7,3 millones.

Con referencia a las medidas tomadas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS) en el marco de la pandemia por COVID-19, destaca el diferimiento al pago de la prima de los seguros de desgravamen hipotecario y de los seguros que amparan las garantías de los créditos en favor de las Entidades de Intermediación Financiera (EIF) instruida mediante Instructivo Especial APS/12/2020 de fecha 8 de abril de 2020 y posteriormente ampliada a través de los Instructivos Especiales APS/24/2020 y APS/43/2020. Asimismo, mediante Instructivo Especial APS/15/2020 del 15 de abril de 2020, se autorizó a las entidades de seguros que brindan seguros de salud (asistencia médica) a tomar diversas medidas como la reprogramación del pago de la prima de seguro, períodos de gracia, entre otras, con la finalidad de que no se suspenda la cobertura contratada por falta de pago. Por otro lado, es de indicar que, posterior al corte de evaluación, la APS comunicó mediante Instructivo Especial APS/01/2021 que los diferimientos, reprogramaciones y refinanciamientos emergentes de la reglamentación a Ley N° 1294 y su Ley Modificatoria N° 1319, serán aplicables en congruencia con normativa establecida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF), mientras que a través del Instructivo Especial APS/02/2021 indicó que el ámbito de aplicación está orientado a todas aquellas operaciones crediticias del Sistema Financiero aseguradas por las pólizas de desgravamen hipotecario y otras que amparan las garantías de créditos, que hayan diferido sus cuotas.

Adicionalmente, la APS dispuso mediante Instructivo Especial APS/43/2020, que, a pesar del diferimiento de los pagos, las primas de desgravamen hipotecario serán contabilizadas en base al principio del devengado, motivo por el cual resulta importante realizar un seguimiento cercano a los flujos de efectivo e indicadores de liquidez de las aseguradoras, toda vez que lo devengado no necesariamente refleja lo efectivamente cobrado. Igualmente, indicó que los tomadores del seguro podrán continuar con el pago normal de sus primas de seguro, sin la aplicación del diferimiento del pago de amortizaciones de primas y que los montos reprogramados como resultado del diferimiento automático y obligatorio deberán regularizarse hasta el 28 de febrero de 2021. Con referencia a las provisiones y reservas, estipuló que las entidades del mercado asegurador podrán generar las provisiones de primas por cobrar que consideren oportunas y convenientes según sus criterios de prudencia, siendo que Reserva Técnica de Siniestros Pendientes por Liquidar sea constituida cuando el siniestro haya sido denunciado a la Entidad Aseguradora. Asimismo, dicho instructivo dejó sin efecto los periodos excepcionales y transitorios dispuestos en el Instructivo Especial APS/12/2020 relacionado al pago de las indemnizaciones de los siniestros cubiertos por las pólizas de desgravamen hipotecario y los seguros que amparan las garantías de créditos. En cuanto a la vigencia de la cobertura, se determinó que para los casos en que se aplique el diferimiento de las primas, se debe mantener la cobertura vigente para el

correspondiente pago de siniestros, indicando además que los tomadores de seguros podrán continuar con el pago normal de sus primas de seguro, sin la aplicación del diferimiento del pago de amortizaciones de primas.

Con referencia a las medidas decretadas sobre las normas de inversión, mediante Instructivo Especial APS/26/2020 del 24 de junio 2020, se autorizó a las entidades de Seguros Generales y Fianzas y Seguros de Personas ampliar el límite máximo para liquidez que respalda los Recursos de Inversión Requeridos, de manera excepcional, para el mes de marzo de 2020 de 5% hasta 10%. Asimismo, amplió de 5% a 15% para los meses de abril, mayo y junio mediante los Instructivos Especiales APS/34/2020 y APS/35/2020 emitidos el 3 y 31 de agosto de 2020, respectivamente. Cabe indicar adicionalmente que, para la evaluación del Certificado Único de los meses de mayo y junio, la APS no consideró los límites de inversión. Por otro lado, en el Instructivo Especial APS/43/2020 del 15 de septiembre de 2020, se autorizó a las Entidades Aseguradoras de manera excepcional y transitoria, a partir de los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2020 y hasta el 31 de diciembre de 2020, computar hasta el 25% de las Primas por Cobrar neto de provisiones para el cálculo de los Recursos de Inversión Requeridos (RIR). Adicionalmente, el 23 de octubre del 2020, mediante Instructivo Especial APS/48/2020, se fijó el límite máximo para la liquidez que respalda los Recursos de Inversión en 10% hasta el 30 de junio de 2021. Por otro lado, es de indicar que el 5 de noviembre de 2020, mediante Instructivo Especial APS/49/2020 se amplió el plazo para que las Entidades de Seguros y/o Reaseguros realicen el revalúo técnico de Bienes Inmuebles que forman parte de las Inversiones Admisibles hasta el 31 de diciembre de 2021.

## Análisis financiero de Alianza Vida

### Producción de Primas

#### CRECIMIENTO ACOTADO POR DEBAJO DE LO PRESENTADO POR LAS EMPRESAS DE SEGUROS DE PERSONAS

Al 31 de diciembre de 2020, la producción de primas neta de anulación de la Compañía alcanzó Bs498,9 millones, cifra que aumenta en 0,58% respecto a lo registrado en el ejercicio previo, crecimiento que se ubica por debajo de lo registrado por el sector de seguros de personas (+7,55%). A pesar de presentar un aumento acotado, se observan modificaciones dentro de la estructura de las primas netas de anulaciones, toda vez que el ramo que más venía incrementando en los últimos periodos -vida individual de corto plazo- disminuye en 41,05% entre ejercicios, reduciendo su participación a 13,21%, desde 22,53% en el 2019. En tanto, desgravamen hipotecario de corto plazo, se mantuvo como el principal ramo de la Compañía, aumentando en 7,06% entre el 2019 y 2020. Cabe indicar que este ramo se vio afectado por los diferimientos de pagos instruidos por la APS, los cuales totalizaron Bs28,6 millones (5,68% de la producción y primas aceptadas en reaseguro) por lo que es de importancia que la Compañía realice un seguimiento cercano a sus indicadores de liquidez, puesto que un mayor nivel de diferimientos podría afectar el flujo de caja. Por otro lado, se debe resaltar el incremento en salud o enfermedad (+206,53% anual), derivado del mayor apetito de sus clientes por seguros de salud.

Tabla 2

#### Alianza Vida Seguros y Reaseguros S.A.

##### Producción Neta de Anulaciones por Ramos

(Miles de Bolivianos)	Dic-20	Dic-19	Var Dic-20 / Dic-19
Vida Individual de Largo Plazo	12.688	13.564	-6,46%
Vida Individual de Corto Plazo	65.889	111.765	-41,05%
Defunción o Sepelio Corto Plazo	14.313	11.960	19,67%
Vida en Grupo Corto Plazo	38.540	33.152	16,25%
Salud o Enfermedad	31.313	10.215	206,53%
Desgravamen Hipotecario Corto Plazo	330.339	308.544	7,06%
Accidentes Personales	5.815	6.841	-15,00%
<b>TOTAL</b>	<b>498.896</b>	<b>496.042</b>	<b>0,58%</b>

Fuente: APS, Alianza Vida / Elaboración: Moody's Local

### Reaseguros

#### MENOR CESIÓN DE PRIMAS POR MENOR CAPTACIÓN EN VIDA INDIVIDUAL DE CORTO PLAZO

Con relación al plan de reaseguros para mitigar eventos de pérdida respecto al patrimonio, se observa que la Compañía mantiene contratos de cesión de riesgo suscritos con tres entidades reaseguradoras internacionales con grado de inversión internacional, así como con Alianza Seguros, cumpliendo así con las exigencias mínimas del regulador, siendo el riesgo máximo de retención para Alianza Vida de US\$375,0 mil en el ramo de desgravamen, de acuerdo con lo mencionado por la Gerencia. De este modo, la Compañía cedió Bs158,4 millones en primas en reaseguro nacional (+3,81% interanual), mayoritariamente operaciones facultativas de desgravamen hipotecario de corto plazo, mientras que en reaseguro extranjero cedió Bs57,1 millones (-15,84%), principalmente por operaciones facultativas del ramo de vida individual de corto plazo. En línea con lo anterior, el índice de retención de Alianza Vida incrementa a 57,14%, desde 56,97% en el 2019, siendo dicho ratio inferior al presentado por el sistema de seguros de personas (71,80%), explicado en la composición del portafolio de pólizas de la Compañía.

### Siniestralidad

LIGERO INCREMENTO EN LOS INDICADORES DE SINIESTRALIDAD AUNQUE AÚN POR DEBAJO DEL PROMEDIO DE LOS PARES

Al 31 de diciembre de 2020, la Compañía presentó siniestros totales por Bs163,4 millones, los cuales incrementaron interanualmente en 19,12% asociado principalmente a siniestros liquidados y pagados de desgravamen hipotecario de corto plazo. Cabe indicar que, producto de la política de cesión de riesgos de la Compañía, los siniestros retenidos no se incrementan en la misma proporción (+14,15% interanual), totalizando Bs48,2 millones al corte de análisis. De este modo, el índice de siniestralidad retenida aumentó a 17,44%, desde 15,30% en el 2019, nivel que se ubica por debajo de lo registrado en promedio por las empresas aseguradoras de personas (43,68% al cierre del 2020).

Tabla 3

Alianza Vida Seguros y Reaseguros S.A.

Índice de Siniestralidad Retenida Anualizada por Ramo

	Dic-20	Dic-19	Sector Personas*
Desgravamen Hipotecario Corto Plazo	22,46%	20,95%	28,56%
Salud o Enfermedad	33,35%	63,89%	42,27%
Vida Individual de Corto Plazo	3,59%	1,15%	21,54%
Vida en Grupo Corto Plazo	9,16%	14,22%	32,18%
<b>Global</b>	<b>17,44%</b>	<b>15,30%</b>	<b>43,68%</b>

\* Información al 31 de diciembre de 2020.

Fuente: APS, Alianza Vida / *Elaboración: Moody's Local*

### Inversiones y Recursos de Inversión

ADECUADA COBERTURA DE LOS RECURSOS DE INVERSIÓN REQUERIDOS POR PARTE DEL PORTAFOLIO DE INVERSIONES ADMISIBLES

Al cierre del ejercicio 2020, el portafolio de inversiones de la Compañía ascendió a Bs122,3 millones, presentando un crecimiento interanual de 10,85% producto de una mayor tenencia de títulos valores de renta fija. En la misma línea, las inversiones admisibles aumentaron en 48,49% entre periodos analizados, crecimiento que recoge las medidas dictadas por la APS, en las cuales se incrementó el límite máximo para la liquidez que respalda los Recursos de Inversión hasta 10%, permitiendo además computar hasta el 25% de las Primas por Cobrar neto de provisiones. Con referencia a la composición del portafolio, la totalidad de los instrumentos son de grado de inversión local (BBB o superior), siendo importante mencionar que no mantiene instrumentos emitidos en el exterior ni instrumentos de riesgo soberano. Si bien el mismo se encuentra diversificado por tipo de instrumento, presenta un porcentaje de inversiones en renta variable, particularmente en cuotas de fondos cerrados, que se mantiene por encima de lo que registran en promedio las empresas de seguros de personas; aunque se debe resaltar que las mismas mantienen un adecuado perfil crediticio medido a través de su calificación de riesgo local y cuya participación viene disminuyendo a lo largo de los periodos evaluados.

Tabla 4

Alianza Vida Seguros y Reaseguros S.A.

Composición del Portafolio de Inversiones Admisibles

(Miles de Bolivianos)	Dic-20	%	Dic-19	%	Var Dic-20 / Dic-19
Depósitos a plazo fijo	45.248	37,31%	34.312	42,01%	31,87%
Bienes raíces	7.741	6,38%	6.487	7,94%	19,34%
Cuotas de fondos cerrados	12.953	10,68%	12.527	15,34%	3,41%
Bonos de largo plazo	12.936	10,67%	12.949	15,85%	-0,10%
Acciones en empresas nacionales	3.831	3,16%	3.678	4,50%	4,16%
Bonos Bancarios Bursátiles	8.507	7,01%	6.628	8,11%	28,25%
Primas por Cobrar	14.051	11,59%	-	0,00%	-
Otros*	16.016	13,20%	5.098	6,24%	214,15%
<b>Total Inversiones Admisibles</b>	<b>121.285</b>	<b>100,00%</b>	<b>81.680</b>	<b>100,00%</b>	<b>48,49%</b>

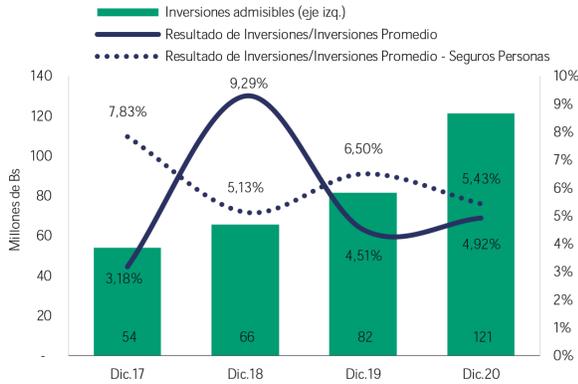
\* Incluye Disponibilidades, Valores de titularización y Pagares Bursátiles

Fuente: Alianza Vida / *Elaboración: Moody's Local*

Por otro lado es de indicar que, el portafolio de inversiones admisibles cubre los recursos de inversión requeridos en 1,18x, nivel que se encuentra por encima de lo registrado en el mismo periodo del ejercicio previo (1,07x) y que supera el promedio de las empresas de seguros de personas (1,02x<sup>2</sup>).

<sup>2</sup> Última información pública disponible al 30 de septiembre de 2020.

Gráfico 1  
Rendimiento de las Inversiones



Fuente: APS, Alianza Vida / Elaboración: Moody's Local

Gráfico 2  
Cobertura de los Recursos de Inversión Requeridos<sup>3</sup>



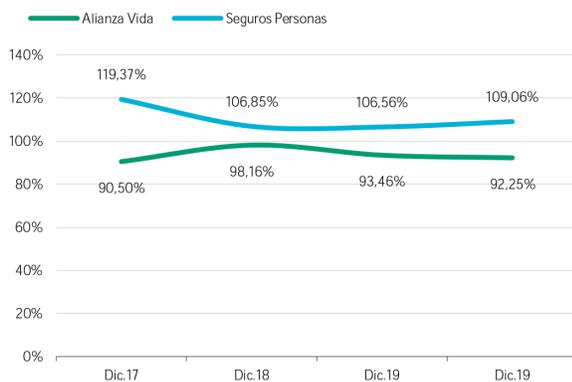
Fuente: APS, Alianza Vida / Elaboración: Moody's Local

### Resultado Técnico y Rentabilidad

#### AJUSTE EN EL RESULTADO TÉCNICO NETO DERIVADO DE LA MAYOR CONSTITUCIÓN DE RESERVAS TÉCNICAS POR SINIESTROS

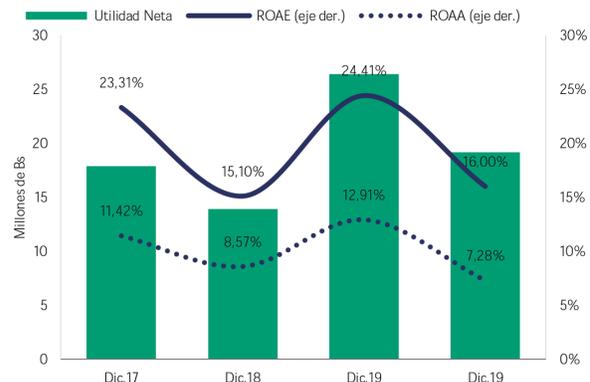
Al 31 de diciembre de 2020, el resultado técnico neto de reaseguro de la Compañía totalizó Bs139,8 millones, revelando una disminución de 13,75% respecto a lo registrado en el ejercicio previo. Lo anterior recoge el crecimiento acotado de primas, así como los mayores siniestros antes mencionados y adicionalmente la mayor constitución de reservas técnicas por siniestros reclamados por liquidar asociados a desgravamen hipotecario de corto plazo, el cual se incrementa en 75,05% entre ejercicios. Por otro lado, es de indicar que, de acuerdo a información proporcionada por la Compañía, los productos que más aportan al resultado técnico son vida en grupo, asistencia médica y sepelio. En línea con lo anterior, la utilidad neta de Alianza Vida cayó en 27,52%, alcanzando a Bs19,1 millones, esto a pesar de los menores gastos administrativos (-9,62% entre periodos analizados), el cual recoge los menores pagos de comisiones, y el mayor producto de inversión neto (+29,69% anual). A pesar de la menor carga operativa, el índice combinado incrementa entre ejercicios analizados hasta 96,52%, desde 93,46% en el 2019; no obstante, dicho ratio se mantiene por debajo de lo exhibido en promedio por el sistema asegurador de personas (109,06%). Cabe mencionar que la menor utilidad neta obtenida por la Compañía resulta en que los retornos promedio sobre los activos (ROAA) y el patrimonio (ROAE) retrocedan entre periodos analizados, aunque los mismos aún se ubican por encima de lo presentado en promedio por el sector de empresas aseguradoras de personas (1,64% y 6,07%, respectivamente al 2020).

Gráfico 3  
Evolución del Índice Combinado



Fuente: APS, Alianza Vida / Elaboración: Moody's Local

Gráfico 4  
Evolución de los Indicadores de Rentabilidad



Fuente: APS, Alianza Vida / Elaboración: Moody's Local

<sup>3</sup> Para el sector, se utilizó la última información pública disponible al 30 de septiembre de 2020. Como aproximación para las Primas Diferidas se utilizó la partida 20802.

### Liquidez y Calce

#### MENOR DISPONIBLE AJUSTA LOS INDICADORES DE LIQUIDEZ

Al 31 de diciembre de 2020, los indicadores de liquidez de Alianza Vida se ajustan respecto a lo registrado en el periodo previo, aunque aún por encima de lo registrado en promedio por el sector. Tal es así que el ratio de liquidez medido como activos líquidos sobre reservas técnicas disminuyó a 0,63x, desde 2,19x entre periodos analizados, dado el menor nivel en los activos líquidos<sup>4</sup> (-43,22%) y el mayor volumen de reservas técnicas (+96,35%), particularmente por siniestros reclamados por liquidar. En cuanto al calce entre las inversiones admisibles y los recursos de inversión requeridos, se observa un excedente de inversión de Bs18,6 millones al corte de evaluación (Bs5,2 millones al cierre del ejercicio 2019). Lo anterior, sumado al alto nivel de inversiones que mantiene la Compañía en depósitos a plazo fijo, podrían ser utilizados ante un eventual escenario de estrés de liquidez.

### Solvencia y Apalancamiento

#### COBERTURA DEL MARGEN DE SOLVENCIA POR PARTE DEL PATRIMONIO TÉCNICO ES ADECUADO, AUNQUE SE POSICIONA POR DEBAJO DE LA MEDIA DE SEGUROS DE PERSONAS

Al finalizar el ejercicio 2020, el patrimonio de la Compañía exhibió un crecimiento de 2,89% respecto a lo registrado en el año anterior producto de la acumulación de resultados de ejercicios anteriores por Bs6,3 millones y en menor proporción por la constitución de reservas legales (+Bs1,3 millones), lo cual logra compensar el menor resultado del periodo. Lo previamente detallado resulta además en un mayor patrimonio técnico (+2,89% entre el 2019 y 2020), el cual cubre el margen de solvencia en 2,14x, nivel que disminuye respecto a lo registrado en el ejercicio previo al incrementarse el margen de solvencia en mayor proporción (+7,00%). Es de indicar que si bien dicho indicador se ubica por encima del límite regulatorio (1,0x), este se mantiene por debajo de lo exhibido en promedio por el sector de aseguradoras de personas (2,96x<sup>5</sup>). En tanto, el apalancamiento contable, medido a través del pasivo respecto al patrimonio, incrementó a 1,36x, desde 1,02x en el 2019, debido al mayor crecimiento observado en el pasivo derivado de las mayores reservas técnicas antes indicadas.

<sup>4</sup> Se consideran activos líquidos el disponible en caja y bancos, bonos con grado de inversión internacional e instrumentos de renta fija emitidos por el Estado y entidades públicas.

<sup>5</sup> Última información pública disponible al 30 de septiembre de 2020.

## ALIANZA VIDA SEGUROS Y REASEGUROS S.A.

## Principales Partidas del Estado del Balance General

(Miles de Bolivianos)	Dic-20	Dic-19	Dic-18	Dic-17
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>286.965</b>	<b>238.611</b>	<b>170.637</b>	<b>153.671</b>
Disponible	29.107	51.259	19.822	20.003
Exigible técnico	100.553	16.393	18.766	14.085
Exigible administrativo	30.106	28.087	32.111	24.294
Inversiones	122.349	110.378	85.552	79.366
Transitorio	2.605	29.090	12.584	14.017
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>165.609</b>	<b>120.669</b>	<b>72.243</b>	<b>67.959</b>
Obligaciones técnicas	85.889	53.794	34.386	24.519
Obligaciones administrativas	30.186	14.719	4.721	14.829
Reservas técnicas de seguros	26.553	19.697	14.086	5.346
Reservas técnicas por siniestros	19.392	3.702	5.498	6.338
Transitorio	-	25.527	10.860	13.271
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>121.355</b>	<b>117.942</b>	<b>98.394</b>	<b>85.712</b>
Capital suscrito y pagado	75.200	75.200	75.200	46.000
Reservas	8.391	7.070	6.375	5.480
Resultados acumulados	34.869	32.776	13.923	34.232

## Principales Partidas del Estado de Resultados

(Miles de Bolivianos)	Dic-20	Dic-19	Dic-18	Dic-17
<b>Producción neta de anulación</b>	<b>498.896</b>	<b>496.042</b>	<b>371.214</b>	<b>243.757</b>
Primas Cedidas	(215.447)	(220.373)	(188.859)	(118.726)
<b>Producción cedida neta de anulación</b>	<b>(213.839)</b>	<b>(213.444)</b>	<b>(167.550)</b>	<b>(115.369)</b>
<b>Producción neta de reaseguro</b>	<b>285.056</b>	<b>282.598</b>	<b>203.665</b>	<b>128.388</b>
Constitución de Reservas Técnicas de Seguros	(36.930)	(29.684)	(23.048)	(4.838)
Liberación de Reservas Técnicas de Seguros	28.298	23.131	13.844	3.765
<b>Total Primas Retenidas Netas Devengadas</b>	<b>276.424</b>	<b>276.046</b>	<b>194.460</b>	<b>127.315</b>
Constitución de Reservas Técnicas por Siniestros	(226.554)	(150.916)	(130.566)	(100.218)
Siniestros y Rentas	(146.978)	(121.644)	(109.248)	(72.531)
<b>Resultado Técnico Bruto</b>	<b>38.553</b>	<b>82.160</b>	<b>28.993</b>	<b>20.094</b>
Siniestros Reembolsados por Cesiones Reaseguro	115.245	94.985	79.683	47.105
Producto de Cesiones Reaseguro	3.057	2.068	1.847	1.768
<b>Resultado Técnico Neto de Reaseguro</b>	<b>139.816</b>	<b>162.098</b>	<b>96.653</b>	<b>65.736</b>
Gastos administrativos Neto	(130.189)	(143.730)	(92.813)	(51.480)
<b>Resultado Operacional</b>	<b>9.991</b>	<b>18.368</b>	<b>3.839</b>	<b>14.256</b>
Producto de Inversión Neto	5.728	4.417	7.657	2.503
<b>Resultado Financiero</b>	<b>16.087</b>	<b>22.943</b>	<b>11.457</b>	<b>16.540</b>
<b>Resultado del Periodo o Gestión</b>	<b>19.141</b>	<b>26.409</b>	<b>13.902</b>	<b>17.897</b>

## ALIANZA VIDA SEGUROS Y REASEGUROS S.A.

INDICADORES FINANCIEROS	Dic-20	Dic-19	Dic-18	Dic-17
<b>Solvencia y Apalancamiento</b>				
Patrimonio Efectivo / Margen de Solvencia	2,14x	2,22x	2,22x	2,14x
Patrimonio Neto / Margen de Solvencia	2,14x	2,22x	2,22x	2,14x
Pasivo / Patrimonio	1,36x	1,02x	0,73x	0,79x
Reservas Técnicas / Primas Retenidas Devengadas*	0,17x	0,08x	0,10x	0,09x
Inversiones / (Reservas Técnicas + Margen de Solvencia)	1,19x	1,44x	1,34x	1,54x
Inversiones Admisibles / Recursos de Inversión	1,18x	1,07x	1,03x	1,05x
Siniestros Retenidos* / Patrimonio Contable Promedio	0,40x	0,39x	0,45x	0,37x
Primas Retenidas Devengadas* / Patrimonio Contable Promedio	2,31x	2,55x	2,11x	1,66x
Patrimonio / Activo	0,42x	0,49x	0,58x	0,56x
<b>Siniestralidad</b>				
Índice de Siniestralidad Total*	32,76%	27,66%	32,53%	30,87%
Índice de Siniestralidad Directa*	30,53%	25,44%	30,92%	30,72%
Índice de Siniestralidad Retenida <sup>1/</sup> *	17,44%	15,30%	21,12%	22,11%
<b>Rentabilidad</b>				
Resultado Técnico Bruto* / Primas Retenidas Devengadas*	13,95%	29,76%	14,91%	15,78%
Resultado Técnico Neto* / Primas Retenidas Devengadas*	50,58%	58,72%	49,70%	51,63%
Resultado de Inversiones* / Inversiones Promedio	4,92%	4,51%	9,29%	3,18%
Resultado de Inversiones* / Primas Retenidas Devengadas*	2,07%	1,60%	3,94%	1,97%
ROAE*	16,00%	24,41%	15,10%	23,31%
ROAA*	7,28%	12,91%	8,57%	11,42%
<b>Inversiones y Liquidez</b>				
Activos Líquidos <sup>2/</sup> / Reservas Técnicas	0,63x	2,19x	1,01x	1,71x
Activos Líquidos / (Reservas Técnicas + Oblig. con asegurados)	0,62x	2,09x	0,97x	1,63x
Activos Líquidos / Pasivos	0,18x	0,42x	0,27x	0,29x
Inversión en inmuebles / Activo total	2,70%	3,26%	4,58%	3,24%
Periodo promedio de cobro de primas (días) <sup>3/</sup>	21	2	2	3
Periodo promedio de pago de siniestros (días) <sup>4/</sup>	26	12	18	51
<b>Gestión</b>				
Índice de Retención de Riesgos*	57,14%	56,97%	54,86%	52,67%
Índice Combinado*	96,52%	93,46%	98,16%	90,50%
Índice de Administración*	47,10%	52,18%	47,86%	42,13%

\* Últimos 12 meses.

<sup>1/</sup> Índice de Siniestralidad Retenida Anualizado = (Siniestralidad Retenida Anualizada) / (Primas Retenidas Netas Devengadas Anualizadas).<sup>2/</sup> Activos Líquidos = Disponible + Bonos con grado de inversión internacional + Renta Fija emitidos por el Estado + Renta Fija emitidos por entidades públicas.<sup>3/</sup> Periodo promedio de cobro de primas = (Primas de Seguros por Cobrar Neto Promedio / Primas Totales Anualizadas) \* 365 días.<sup>4/</sup> Periodo promedio de pago de siniestros = (Reservas Técnicas de Siniestros Promedio / Siniestros Totales Anualizados) \* 365 días.

## Anexo I

## Historia de Calificación

Alianza Vida Seguros y Reaseguros S.A.

Instrumento	Calificación Anterior ML <sup>1/</sup>	Calificación Actual ML <sup>2/</sup>	Calificación Actual ASFI <sup>2/ 3/</sup>	Definición de la Categoría Actual ML	Definición de la Categoría Actual ASFI
Entidad <sup>4/</sup>	AA-.bo	AA-.bo	AA3	Corresponde a las obligaciones de seguros que presentan una muy alta capacidad de pago en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en la compañía emisora, en la industria a que pertenece o en la economía.	Corresponde a las obligaciones de seguros que presentan una muy alta capacidad de cumplimiento de pago de sus siniestros en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en la compañía, la industria a la que pertenece o en la economía.

<sup>1/</sup>Sesión de Comité del 30 de diciembre de 2020, con información financiera al 30.09.2020.

<sup>2/</sup>Sesión de Comité del 31 de marzo de 2021, con información financiera al 31.12.2020.

<sup>3/</sup>Las categorías y nomenclaturas utilizadas en el presente Informe corresponden a las establecidas por las Secciones 8, 9, 10, 11 y 12 del Reglamento para Entidades Calificadoras de Riesgo, según corresponda.

<sup>4/</sup>Número de Registro como Emisor en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI): SPVS-IV-EM-ALI-076/2001.

## Anexo II

### Información utilizada para la calificación

- » Metodología de Calificación de Compañías de Seguros de Vida Bolivia.
- » Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre 2017, 2018, 2019 y 2020.
- » Boletines del Regulador.
- » Informes de inspección del regulador e informes de descargo del Emisor.
- » Comunicaciones con diversas Gerencia de la Compañía durante el mes de marzo de 2021.
- » Información enviada por el Emisor, en base al requerimiento de información remitido al mismo durante el mes de enero de 2021.

## Anexo III

### Descripción de los análisis llevados a cabo

#### Compañías de Seguros de Vida

La calificación de Compañías de Seguros de Vida consta de dos etapas: el análisis previo y los procedimientos normales de calificación. El análisis previo consiste en verificar si la Compañía presenta información representativa y suficiente. Si así ocurriese, se aplicarán los procedimientos normales de calificación. En caso contrario, se asignará la categoría E.

De contar con información representativa y suficiente, la calificación incorpora dos fases. En la primera se determina la calificación de la capacidad de pago esperada de la Compañía, la cual se subdivide en: 1) la clasificación de la Capacidad de Pago Básica Corregida, que incorpora la evaluación de (i) la capacidad de pago básica, que a su vez analiza la misma que analiza el índice de cobertura histórico, la cartera de productos, la cartera de inversiones y el programa y procedimientos de reaseguro, (ii) el índice de cobertura proyectado y (iii) los indicadores adicionales de la situación financiera de la Compañía; 2) la Posición Relativa de la Compañía en su Industria; y 3) las Características de la Administración y Propiedad de la Compañía.

En la segunda fase de la evaluación, la calificación asignada a la Capacidad de Pago Esperada de la Compañía se somete a un análisis de sensibilidad que considera el efecto de distintos escenarios desfavorables con el objeto de determinar si la categoría asignada a la Capacidad de Pago Esperada de la Compañía se mantiene o debe bajar.

Cabe indicar que, conforme a lo dispuesto en la Metodología de Compañías de Seguros de Vida, en casos excepcionales se podrán alterar los métodos y criterios utilizados en la calificación, debiendo el Comité de Calificación dejar constancia de los fundamentos de dichos cambios en el acta correspondiente.

### Declaración de Importancia

La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado Valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión, emisión o su emisor; sino la opinión de un especialista privado respecto a la capacidad de que un emisor cumpla con sus obligaciones en los términos y plazos pactados como un factor complementario para la toma de decisiones de inversión. La presente calificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la calificadora.

La presente calificación de riesgo puede estar sujeta a actualización en cualquier momento y a criterio del Comité de Calificación. Moody's Local comunica al mercado que la información ha sido obtenida principalmente de la Entidad calificada y de fuentes que se conocen confiables, por lo que no se han realizado actividades de auditoría sobre la misma. Moody's Local no garantiza su exactitud o integridad y no asume responsabilidad por cualquier error u omisión en ella. Las actualizaciones del informe de calificación se realizan según la regulación vigente aplicable.

© 2021 Moody's Corporation, Moody's Investors Service, Inc., Moody's Analytics, Inc. y/o sus licenciadores y filiales (conjuntamente "MOODY'S"). Todos los derechos reservados.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS EMITIDAS POR MOODY'S INVESTORS SERVICE, INC. Y SUS FILIALES ("MIS") CONSTITUYEN LAS OPINIONES ACTUALES DE MOODY'S RESPECTO AL RIESGO CREDITICIO FUTURO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES, PUDIENDO LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S INCLUIR OPINIONES ACTUALES DE MOODY'S RESPECTO DEL RIESGO CREDITICIO FUTURO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES. MOODY'S DEFINE EL RIESGO CREDITICIO COMO EL RIESGO DERIVADO DE LA IMPOSIBILIDAD POR PARTE DE UNA ENTIDAD DE CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES A SU VENCIMIENTO Y LAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS ESTIMADAS EN CASO DE INCUMPLIMIENTO O INCAPACIDAD. CONSULTE LOS SIMBOLOS DE CALIFICACIÓN Y DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN DE MOODY'S PARA OBTENER INFORMACIÓN SOBRE LOS TIPOS DE OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES ENUNCIADAS POR LAS CALIFICACIONES DE MOODY'S. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN OTRO RIESGO, INCLUIDOS A MODO ENUNCIATIVO PERO NO LIMITATIVO: RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO RELATIVO AL VALOR DE MERCADO O VOLATILIDAD DE PRECIOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS Y LAS OPINIONES DE MOODY'S INCLUIDAS EN LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S NO SON DECLARACIONES DE HECHOS ACTUALES O HISTÓRICOS. LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S PODRÁN INCLUIR ASIMISMO PREVISIONES BASADAS EN UN MODELO CUANTITATIVO DE RIESGO CREDITICIO Y OPINIONES O COMENTARIOS RELACIONADOS PUBLICADOS POR MOODY'S ANALYTICS, INC. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE MOODY'S NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN ASESORAMIENTO FINANCIERO O DE INVERSIÓN, NI SUPONEN RECOMENDACIÓN ALGUNA PARA LA COMPRA, VENTA O MANTENIMIENTO DE VALORES CONCRETOS. TAMPOCO CONSTITUYEN COMENTARIO ALGUNO SOBRE LA IDONEIDAD DE UNA INVERSIÓN PARA UN INVERSOR CONCRETO. MOODY'S EMITE SUS CALIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICA SUS INFORMES EN LA CONFIANZA Y EN EL ENTENDIMIENTO DE QUE CADA INVERSOR LLEVARÁ A CABO, CON LA DEBIDA DILIGENCIA, SU PROPIO ESTUDIO Y EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO QUE ESTÉ CONSIDERANDO COMPRAR, CONSERVAR O VENDER.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE MOODY'S Y LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S NO ESTÁN DESTINADAS PARA SU USO POR INVERSORES MINORISTAS Y SERÍA IRRESPONSABLE E INAPROPIADO POR PARTE DE LOS INVERSORES MINORISTAS TENER EN CUENTA LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE MOODY'S O LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S AL TOMAR CUALQUIER DECISIÓN EN MATERIA DE INVERSIÓN. EN CASO DE DUDA, DEBERÍA PONERSE EN CONTACTO CON SU ASESOR FINANCIERO U OTRO ASESOR PROFESIONAL.

TODA LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO ESTÁ PROTEGIDA POR LEY, INCLUIDA A MODO DE EJEMPLO LA LEY DE DERECHOS DE AUTOR (COPYRIGHT) NO PUDIENDO PARTE ALGUNA DE DICHA INFORMACIÓN SER COPIADA O EN MODO ALGUNO REPRODUCIDA, RECOPIADA, TRANSMITIDA, TRANSFERIDA, DIFUNDIRSE, REDISTRIBUIDA O REVENIDIDA, NI ARCHIVADA PARA SU USO POSTERIOR CON ALGUNO DE DICHS FINES, EN TODO O EN PARTE, EN FORMATO, MANERA O MEDIO ALGUNO POR NINGUNA PERSONA SIN EL PREVIO CONSENTIMIENTO ESCRITO DE MOODY'S.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE MOODY'S Y LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S NO ESTÁN DESTINADAS PARA SU USO POR PERSONA ALGUNA COMO PARÁMETRO, SEGÚN SE DEFINE DICHO TÉRMINO A EFECTOS REGULATORIOS, Y NO DEBERÁN UTILIZARSE EN MODO ALGUNO QUE PUDIERA DAR LUGAR A CONSIDERARLAS COMO UN PARÁMETRO.

Toda la información incluida en el presente documento ha sido obtenida por MOODY'S a partir de fuentes que estima correctas y fiables. No obstante, debido a la posibilidad de error humano o mecánico, así como de otros factores, toda la información aquí contenida se proporciona "TAL Y COMO ESTÁ", sin garantía de ningún tipo.

MOODY'S adopta todas las medidas necesarias para que la información que utiliza al asignar una calificación crediticia sea de suficiente calidad y de fuentes que Moody's considera fiables, incluidos, en su caso, terceros independientes. Sin embargo, Moody's no es una firma de auditoría y no puede en todos los casos verificar o validar de manera independiente la información recibida en el proceso de calificación o en la elaboración de las publicaciones de Moody's.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY'S y sus consejeros, directivos, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores declinan toda responsabilidad frente a cualesquiera personas o entidades con relación a pérdidas o daños indirectos, especiales, derivados o accidentales de cualquier naturaleza, derivados de o relacionados con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de dicha información, incluso cuando MOODY'S o cualquiera de sus consejeros, directivos, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores fuera avisado previamente de la posibilidad de dichas pérdidas o daños, incluidos a título enunciativo pero no limitativo: (a) lucro cesante presente o futuro o (b) pérdida o daño surgido en el caso de que el instrumento financiero en cuestión no sea objeto de calificación crediticia concreta otorgada por MOODY'S.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY'S y sus consejeros, directivos, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores declinan toda responsabilidad con respecto a pérdidas o daños directos o indemnizatorios causados a cualquier persona o entidad, incluido a modo enunciativo pero no limitativo, negligencia (excluido, no obstante, el fraude, la conducta dolosa o cualquier otro tipo de responsabilidad que, en aras de la claridad, no pueda ser excluida por ley), por parte de MOODY'S o cualquiera de sus consejeros, directivos, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores, o con respecto a toda contingencia dentro o fuera del control de cualquiera de los anteriores, derivada de o relacionada con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de tal información.

MOODY'S NO OTORGA NI OFRECE GARANTÍA ALGUNA, EXPRESA O IMPLÍCITA, CON RESPECTO A LA PRECISIÓN, OPORTUNIDAD, EXHAUSTIVIDAD, COMERCIALIZABILIDAD O IDONEIDAD PARA UN FIN DETERMINADO SOBRE CALIFICACIONES CREDITICIAS Y DEMÁS OPINIONES O INFORMACIÓN.

Moody's Investors Service, Inc., agencia de calificación crediticia, filial al 100% de Moody's Corporation ("MCO"), informa por la presente que la mayoría de los emisores de títulos de deuda (incluidos bonos corporativos y municipales, obligaciones, notas y pagarés) y acciones preferentes calificados por Moody's Investors Service, Inc. han acordado, con anterioridad a la asignación de cualquier calificación, abonar a Moody's Investors Service, Inc. por sus servicios de opinión y calificación por unos honorarios que oscilan entre los \$1.000 dólares y aproximadamente a los 2.700.000 dólares. MCO y MIS mantienen asimismo políticas y procedimientos para garantizar la independencia de las calificaciones y los procesos de asignación de calificaciones de MIS. La información relativa a ciertas relaciones que pudieran existir entre consejeros de MCO y entidades calificadas, y entre entidades que tienen asignadas calificaciones de MIS y asimismo han notificado públicamente a la SEC que poseen una participación en MCO superior al 5%, se publica anualmente en [www.moody.com](http://www.moody.com), bajo el capítulo de "Investor Relations - Corporate Governance - Director and Shareholder Affiliation Policy" ["Relaciones del Accionariado - Gestión Corporativa - Política sobre Relaciones entre Consejeros y Accionistas"].

Únicamente aplicable a Australia: La publicación en Australia de este documento es conforme a la Licencia de Servicios Financieros en Australia de la filial de MOODY'S, Moody's Investors Service Pty Limited ABN 61 003 399 657 AFSL 336969 y/o Moody's Analytics Australia Pty Ltd ABN 94 105 136 972 AFSL 383569 (según corresponda). Este documento está destinado únicamente a "clientes mayoristas" según lo dispuesto en el artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Al acceder a este documento desde cualquier lugar dentro de Australia, usted declara ante MOODY'S ser un "cliente mayorista" o estar accediendo al mismo como un representante de aquél, así como que ni usted ni la entidad a la que representa divulgarán, directa o indirectamente, este documento ni su contenido a "clientes minoristas" según se desprende del artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Las calificaciones crediticias de MOODY'S son opiniones sobre la calidad crediticia de un compromiso de crédito del emisor y no sobre los valores de capital del emisor ni ninguna otra forma de instrumento a disposición de clientes minoristas.

Únicamente aplicable a Japón: Moody's Japan K.K. ("MJKK") es una agencia de calificación crediticia, filial de Moody's Group Japan G.K., propiedad en su totalidad de Moody's Overseas Holdings Inc., subsidiaria en su totalidad de MCO. Moody's SF Japan K.K. ("MSFJ") es una agencia subsidiaria de calificación crediticia propiedad en su totalidad de MJKK. MSFJ no es una Organización de Calificación Estadística Reconocida Nacionalmente (en inglés, "NRSRO"). Por tanto, las calificaciones crediticias asignadas por MSFJ son no-NRSRO. Las calificaciones crediticias son asignadas por una entidad que no es una NRSRO y, consecuentemente, la obligación calificada no será apta para ciertos tipos de tratamiento en virtud de las leyes de EE.UU. MJKK y MSFJ son agencias de calificación crediticia registradas con la Agencia de Servicios Financieros de Japón y sus números de registro son los números 2 y 3 del Comisionado FSA (Calificaciones), respectivamente.

Mediante el presente instrumento, MJKK o MSFJ (según corresponda) comunica que la mayoría de los emisores de títulos de deuda (incluidos bonos corporativos y municipales, obligaciones, pagarés y títulos) y acciones preferentes calificados por MJKK o MSFJ (según sea el caso) han acordado, con anterioridad a la asignación de cualquier calificación, abonar a MJKK o MSFJ (según corresponda) por sus servicios de opinión y calificación por unos honorarios que oscilan entre los JPY125.000 y los JPY250.000.000, aproximadamente.

Asimismo, MJKK y MSFJ disponen de políticas y procedimientos para garantizar los requisitos regulatorios japoneses.

